

Acad.-II

Esp - 54

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

SR. D. SANTIAGO DE LINIERS

EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1894

(pag. 17)



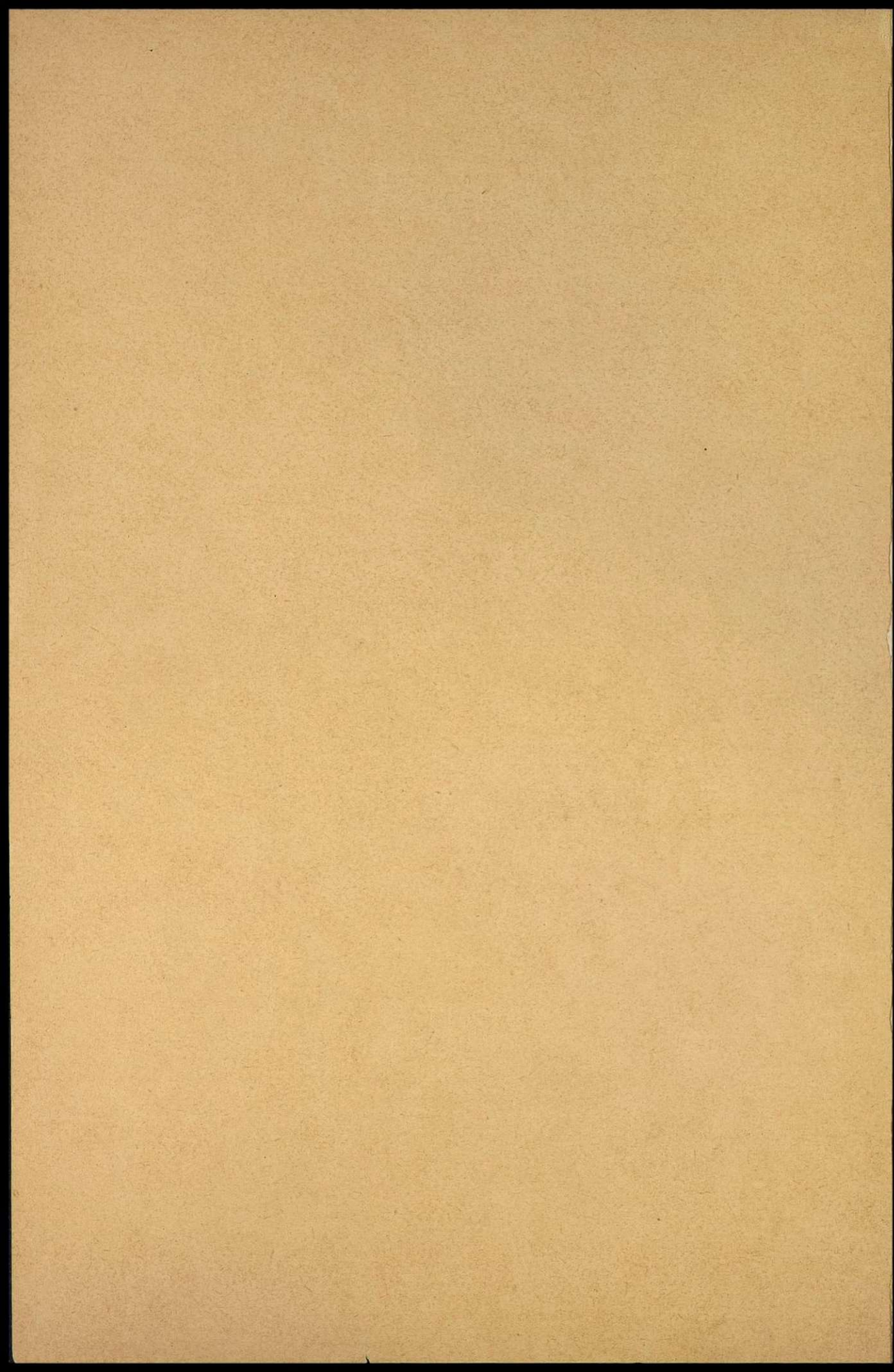
MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

—
1894



R 40624

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

SR. D. SANTIAGO DE LINIERS

EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1894



MADRID

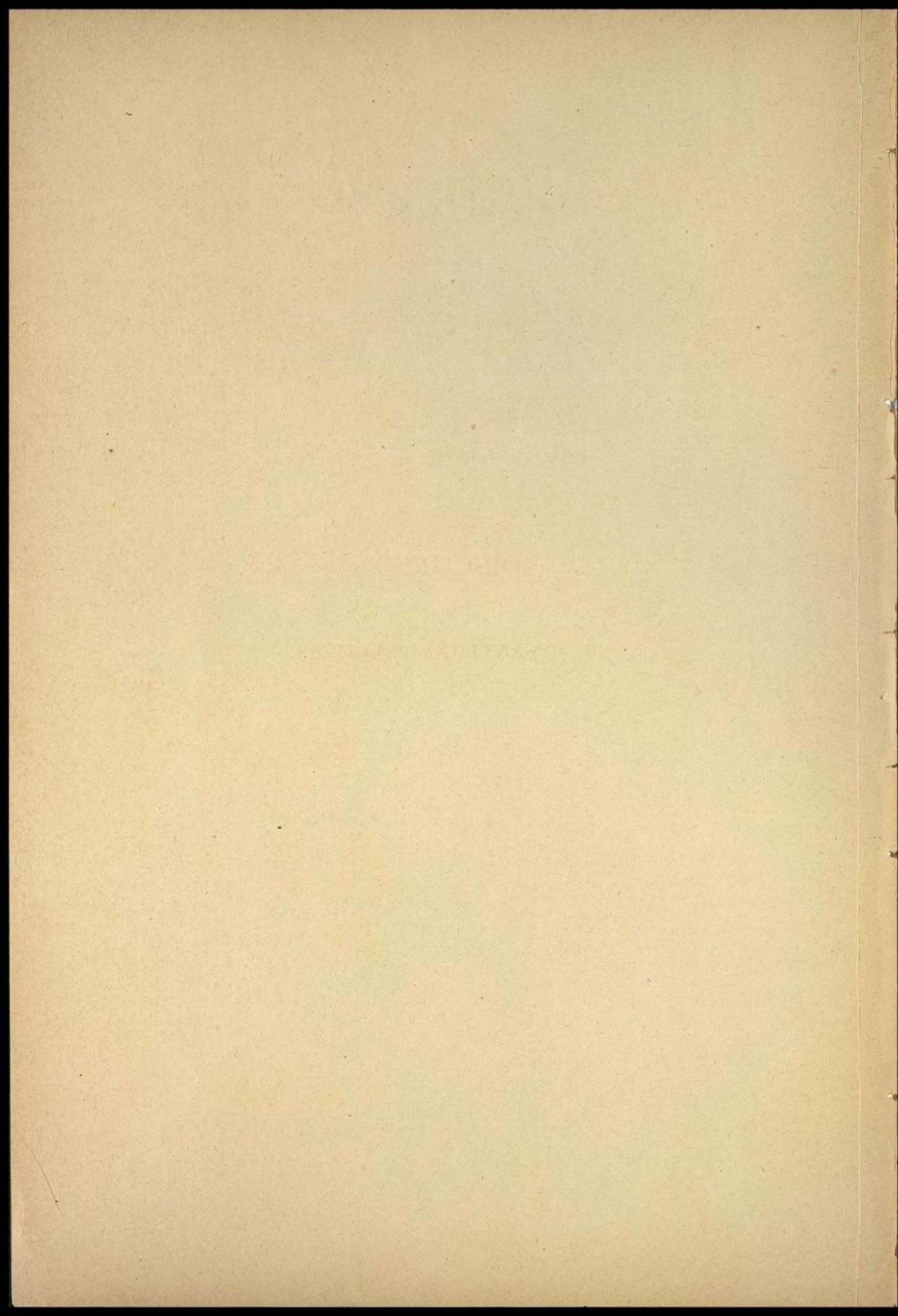
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

—
1894





DISCURSO

DEL

SR. D. SANTIAGO DE LINIERS.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Si no temiera parecer extremado y aun artificioso en la expresión de mi agradecimiento por el favor insigne que sin merecerlo me habéis otorgado, dándome un lugar entre vosotros, diría que el temor de no corresponder dignamente á honra tan señalada había dilatado más de lo debido el cumplimiento del deber de presentarme en esta Junta pública á tomar posesión del cargo con que vuestra benevolencia había colmado mis deseos.

De cuantas prendas y condiciones son necesarias para su perfecto desempeño, las cuales, ya distribuídas en justa proporción, ya acumuladas en caudal copiosísimo, brillan en todos y en cada uno de vosotros, sólo alcanzo á presentar una que, ayudando el tiempo y vuestras bondades, puede hacer más tolerable mi insuficiencia. Refiérome á la persistente vocación literaria que, sin aplicarse á género determinado, ni cosechar grandes laureles en ninguno, me ha acompañado desde los albo-

res de mi juventud hasta ahora que piso ya los últimos escalones de la edad madura; á mi afición, á mi encariñamiento, á mi pasión, en fin, si en esto de amar lo bello puede pecarse de apasionado, á la cultura general y á las manifestaciones individuales de la patria literatura y de esos monumentos insignes en que el genio nativo de nuestra raza ha esculpido con indelebles caracteres el no disputado blasón de su supremacía intelectual, de su inspiración eminentemente espiritualista, de su vena siempre fecunda y siempre inagotable, como si las minas de oro y plata que explotaron los dominadores extranjeros en la codiciada y nunca bien domeñada Hesperia hubieran convertido sus gastados filones en generosos raudales de luz, de color, de inspiración y de poesía.

Corresponde señalado lugar entre todos los períodos en que con mayor ó menor brillantez se ha ostentado este espíritu y nervio literario de nuestro pueblo y esta participación de todas las clases sociales, cuando no en la producción incesante de obras poéticas, en la difusión y patrocinio de todas ellas, al que alcanzó la generación que inmediatamente precede á la nuestra y de la cual, por fortuna de la patria y más singular fortuna de esta docta Academia, aún quedan entre nosotros gloriosísimos representantes.

A ese período ó ciclo literario en el que, á pesar de Moratín, de Quintana, de Gallego y de Lista, sonaba

todavía bien en los oídos la vibrante poesía de nuestro siglo de oro, cuando un Saavedra ó un Zorrilla pulsaban las cuerdas de la lira castellana, pertenecía, si no precisamente por su edad, por su filiación y emparentamiento, el ático escritor, el sentido poeta, el compañero ilustre, nunca bastantemente llorado, que por tantos años, para provecho de las letras y de la Academia Española, ocupó el sillón académico que hoy bondadosamente me ofrecéis y en el cual no acertaría á sentarme si no consagrara á su buena memoria y á la indulgente amistad con que me honró en los últimos años de su vida un piadoso recuerdo.

La fisonomía literaria de D. Manuel Cañete está tan presente en vuestro corazón y en vuestra memoria, que fuera en mí puerilidad indisculpable el retratarla, pero, por otra parte, era tan castizamente española, encarnaba de tal modo en su naturaleza moral y hasta, si me es lícito decirlo, en su naturaleza física, que tampoco puedo sustraerme al natural deseo de evocar por un momento ante vosotros la figura nobilísima de aquel trabajador infatigable que, á despecho del enervante ejemplo de rápidos encumbramientos y de truncadas ó interrumpidas vocaciones, se mantuvo siempre á través de épocas y tendencias diversas, fidelísimamente consagrado, no sólo á la noble profesión de las letras, sino también á la escuela y tendencia en que profesó con vocación *semi-claustral* desde los primeros años de su vida.

En pocos, poquísimos escritores puede verse, como en Cañete, tal unidad de doctrinas y de aficiones; ni

es dable á muchos haber conservado por largos años dentro de una variedad de conocimientos y de estudios que por un lado la elevaban hasta las altas esferas de la filosofía, mientras que por sutiles ataduras le conservaban como avecindado en los amenos campos de la poesía, semejante fidelidad á los eternos ideales de la belleza, y una fe tan honda y tan arraigada en los puros conceptos y sublimes arcanos del arte.

Sorprende, á la par que cautiva, ver en aquel hombre que parecía viejo cuando sus contemporáneos eran jóvenes y que murió joven á los setenta años, el seguro instinto con que ya en edad muy temprana analizaba las producciones de la escuela romántica, y el considerar que, aunque con pluma más viril y mayor suma de conocimientos, pero no por cierto con criterio diferente, treinta ó cuarenta años después aplicaba los mismos principios y las mismas reglas para estudiar las obras de los modernos escritores. Y es que no era la crítica de Cañete cáustica mordacidad ni prurito individualista contra determinados escritores, sino buena y honrada convicción de escuela que le llevaba con el ardor y la vehemencia del hombre convencido á exaltar la verdad y á abominar la mentira donde quiera que apareciesen y bajo cualquiera forma que se disfrazasen; obra, en fin, creadora, más que demoledora, como lo es siempre la verdadera crítica cuando no se arrastra por las inmundas encrucijadas de la maledicencia ni se encenaga en las falsificadas mieles del servilismo adulator y complaciente.

Si hoy parecen apasionados algunos de sus juicios es

porque la época en que vivimos nos pinta pasiones é intransigencias allí donde sólo existe el natural calor del convencimiento, el noble entusiasmo del creyente ó la emulación generosa del que alecciona, instruye ó deleita á sus semejantes cultivando por nativa inclinación de su ánimo cualquiera de los ramos del conocimiento ó cualquier arte productora de la belleza.

No son los tiempos presentes, y libreme Dios de abominarlos, favorables como los de Cañete á la polémica literaria, ni los géneros, ni aun los individuos que los cultivan apasionan á nadie, ni la crítica razonada, rigurosa y austera puede ejercerse aplicando sus inflexibles reglas á la producción de los contemporáneos. Correría quien tal hiciese el riesgo que no corrió jamás nuestro llorado compañero en los años mejores y más activos de su incansable labor; el riesgo de no ser leído ni escuchado por nadie, ni aun por los mismos criticados.

Pero no ocurría tal cosa cuando el gusto de la gente culta, no estragado aún como el corriente por el abuso de tanto y tan exótico manjar literario, no distraído por el incansable prurito de saber novedades y de instruirse á la violeta en las artes y conocimientos más arcanos, en los más recónditos misterios de la ciencia y hasta en las más groseras perogrulladas del Naturalismo, lejos de rechazar los preceptos de la crítica y de levantar bandera de independencia contra toda enseñanza preceptiva, rendía sencillo y natural tributo al saber adquirido y á la lección documentada, sin imagi-

nar siquiera que era necesario para el florecimiento de los genios desbrozar previamente la tierra de sabios, compiladores y eruditos.

Alcanzó todavía Cañete aquellos tiempos en que el buen tono no se desdeñaba de codearse con las buenas letras, ni la buena política se avergonzaba de ir en compañía de la buena literatura; en que los informes forenses, los discursos parlamentarios y hasta los preámbulos de las leyes administrativas ó de las compilaciones legales tenían forma, nervio y estilo propio, como escritos y pronunciados por quienes, sin duda por error de su entendimiento ó resabios de una educación anticuada, creían buenamente que un poco de retórica y algunos estudios gramaticales no eran lunares que afeaban ú oscurecían sus lucubraciones jurídicas, administrativas ó burocráticas. Tiempos, en fin, en los que en tertulias familiares, en salones aristocráticos y en públicos liceos, la discusión del asunto diario, ya fuera social, ya político, no excluía la controversia científica y literaria, y en los que á la par que se educaba á la juventud en los más arduos estudios de la Administración, de la Economía política y de la Hacienda pública, hasta los más toscos soldados y los gobernantes más ásperos sabían al dedillo y recitaban de memoria, ya que no cantos de la *Eneida* ó lugares de Horacio, por lo menos larguísimos trozos de la hermosa descriptiva de Zorrilla, de la tremenda lírica de Espronceda y de la gallarda dramática del Duque de Rivas, de Hartzenbusch y de García Gutiérrez.

Así, no solamente ejerciendo la profesión literaria sino como ahora se dice *viviéndola*, participó Cañete en el movimiento intelectual de su época, y si hoy por desgracia de las letras perecieran todas sus obras, si se extinguiese de pronto la luz soberana que con segurísima erudición proyectó sobre los orígenes del teatro español en sus prólogos á las Farsas y Églogas de Lucas Fernández, en sus estudios sobre Jaime Ferrúz, en el discurso magistral sobre el drama religioso español, con que tomó asiento como por juro de conquista en esta docta Academia, si se perdieran para la posteridad sus admirables artículos críticos, crónica animada de todos los sucesos literarios de su patria en uno de los más dilatados períodos de tiempo que á escritor alguno haya sido dado alcanzar, todavía habrían de buscarle y de seguro le encontrarían, y no en estampa de crítico doctrinal, sino en figura de apóstol y precursor del gusto y de la buena tradición dramática, cuantos en documentos vivientes quisieran estudiar el moderno renacimiento de nuestro teatro.

Viérasele entonces, á él, tan injustamente acusado de personalismo orgulloso, disimular su personalidad y como rehuir su participación en los triunfos de los mismos á quienes había alentado y aleccionado con sus consejos, ensayar en los tablados de los teatros las obras de sus amigos, dirigir, proteger, y lo que es más arduo y espinoso, concertar á las compañías de representantes y actores que habían de interpretarlas, ser, en fin, alma, vida y centro común de cuantos cultivaban las letras, ó contribuían á difundirlas. Y si se re-

cuerda que sus compañeros y amigos eran hombres como los Fernández Guerra, los Molins, los Vegas, los Saavedras y los Tamayos, que sus protegidos ó patrocinados se llamaron López de Ayala y José Selgas, y que actores de la talla y de los bríos de un Romea, de un Joaquín Arjona y de un Ossorio, no hubieran conseguido sin su protección ó sin sus aplausos emular, rebasándola, la altura artística en que algunos años antes habían rayado los creadores de la escena moderna, Latorres y Lunas, Lombías y Guzmanes, Baus y Rodríguez, bien podremos afirmar enfrente de los que hablan de la esterilidad de la crítica, que jamás en la historia literaria de país alguno vióse favorecida aquella supuesta enfermedad con frutos más sazonados y abundantes.

Y esta encarnación de Cañete en la vida social y literaria de su tiempo, refléjase hasta en sus mismas poesías que retratan siempre no tanto la impresión subjetiva de su ánimo como la imagen del mundo exterior, el *espectro objetivo* que en aquel momento hiere su imaginación de poeta. Así en sus admirables epístolas á los hermanos Guerras, á su buen amigo D. Vicente de la Torriente, á su protector el Conde de San Luís, al Marqués de Molins y á Tamayo, como en los rasgos más fugitivos de su ingenio, sonetos de primorosa factura, romances en que la fluidez compite y aun sobrepuja á la gallardía de expresión, vemos siempre retratado, más que al hombre, que sin quererlo se encubre y se oculta, al observador, al crítico, al preceptista y al filósofo, que influído ó por el suceso del

día ó por el espectáculo que descubre ó por la aflicción á que desea aplicar consuelos, deja en el papel honda y profundamente grabado más que lo que siente é imagina, lo que ve, lo que toca, lo que material ó espiritualmente tiene ante sus ojos.

«Parar el sol y en su brillante lumbre
De la natura intérprete divino
Diestro mojar los mágicos pinceles.»

como en un soneto que aun en esta patria adoptiva de los sonetos puede pasar como modelo, dice del ilustre pintor D. Carlos de Haes, pudo y supo él hacerlo en sus vivientes descripciones, en sus sobrias imágenes y en los brillantes cuadros que con admirable instinto de la naturaleza nos traza en sus poemas.

Aun cuando la melancolía se apodere de su ánimo en días de soledad ó de desengaños amargos, recuerda y evoca cuadros tan verdaderos y vivientes como éste:

..... «cuando del sol
los nacientes arreboles
la espesa niebla iluminan
que en largas cañadas corre.»

vé

«rodar sobre las hojas
con dorados tornasoles
gotas vertidas en ella
por las auras de la noche.»

y

«el sosiego de los valles,
la aspereza de los montes,
la sana y útil fatiga
de las rústicas labores

que vislumbra en sueños y templa y recrea su corazón
y su cerebro le hace exclamar recordando mejores días:

«¡Oh hermosa naturaleza!
¡Oh amistad! en tales goces
no hay corazón angustiado
que no olvide sus dolores.»

Mas no son únicamente estas frescas imágenes de
los paisajes septentrionales, ni las nativas impresiones
de otras tierras y de otros climas donde volvió otra
vez á contemplar después de larga ausencia

«El lejano verdor de las colinas
De olivos coronadas,
Las altas torres, la oriental palmera,
Los bosques de naranjos y cipreses
Que bordan la llanura,
Las dulces auras, y la linfa pura,»

las que nos traza su pluma con soberana maestría
robando

..... el vuelo al aire transparente
A las cambiantes nubes la hermosura
Al espacio su azul, y su frescura
Al oculto raudal de limpia fuente;» (1)

tienen también para él voz y fisonomía propias los
monumentos que como el Escorial

(1) Soneto ya citado al excelente paisajista D. Carlos de Haes.

«Casa y tumba de Reyes,
Alcázar inmortal del gran Felipe,
Timbre glorioso del insigne Herrera,
La índole peregrina
De una raza y de un siglo determina,»

y el Real Alcázar de Sevilla,

«Donde emula ingenio humano
Los hechizos de las selvas
La esplendidez de los astros.»

y que salvado de la ruina y de la degradación por restauración oportunísima vuelve á contemplar otra vez viendo como

..... «el oro esmalta
anchos frescos y recuadros
y luce el azul del cielo
en pechinas y resaltos.»

Tiénela sobre todo, y hablan por su boca el vigoroso y sano lenguaje de la verdad, los afectos y las pasiones, las flaquezas y las virtudes del humano linaje.

No es por naturaleza ni por educación ajeno á los sentimientos tiernos y á los afectos delicados. Cree por el contrario que

«El ánimo gallardo se apacienta
En sentimientos puros: el impío
En la lucha del alma turbulenta (1).»

(1) Epístola á D. Antonio Rodríguez Ogea.

Llama al llanto «amigo de los dolores» y poéticamente asegura que pasa por ellos y los mitiga

«Como aura fresca en ardoroso estío
Como perfume de tempranas flores (1).

Pero cuando tropieza, por ejemplo, con la envidia;

«Con esta vil carcoma de los huesos
Fuente de iniquidad ó de perfidia,»

ó con la barbarie, que adelantándose á la acción demolidora de los siglos...

«Siempre la airada mano
Del sañudo mortal, más destructora
Que la del tiempo fué.....
..... fiera aniquila
Monumentos del arte soberano
Que el tiempo respetó...

ó con la desatentada ambición política

..... bastardo
Fruto del mal y la soberbia,»

ó por fin con la interesable procacidad y falsía

«Del miserable apóstata que en lucha
Con la conciencia y la codicia, vende
Al medro la opinión...»,

acierta siempre con la expresión más adecuada y vigorosa para flagelar el vicio, herir en el corazón á la

(1) Id. ibidem.

maldad, y sacar á pública vergüenza la hipócrita y mundanal careta que en ocasiones los encubre y disfraza.

Moralista de sana y provechosa doctrina, satírico á veces, con vuelos y donaires que le colocan entre los mejores cultivadores de tan difícil y espinoso género, sobrio y fluido en la dicción poética, fácil y correctísimo en la forma, tal se nos presenta en sus versos este cultivador infatigable de la prosa que corre siempre grave, limpia y majestuosa en sus múltiples y variados escritos, tan enemiga de amaneramientos arcáicos como de novedades é impurezas peregrinas; siempre culta y siempre acompasada, como los preceptos de su crítica, como la sinceridad y limpidez de sus opiniones, como la atildada pulcritud de su traje, de sus ademanes y de su fisonomía.

De seguro que no por lo que á él se refiere sino por ser yo el que las traza, os habrán parecido de extensión desmedida estas líneas que dedico al que considero una de las primeras figuras literarias de esta época que ya con él declina; pero de seguro también habréis de perdonármelo al considerar que el único título que puedo ostentar para sustituirle, es el de admirarle muy sincera y muy profundamente.

Aun al escoger por tema de mi discurso el Florecimiento del estilo epistolar en España, he debido pensar en quien, como él, y sin duda como todos vosotros, creía que el estilo familiar en la conversación y en los

escritos, por ser como el diapasón normal de la común cultura, merece singular preferencia en los estudios literarios y gramaticales, aunque no sea más que por la difusión que con él se hace del idioma, y por constituir al fin, aun en esta época de forzadas ó forzosas economías, no un género de mera fantasía y puro lujo, sino por el contrario, un artículo que debiera sustraerse á todo impuesto, por ser de verdadera y hasta imprescindible necesidad.

No son pocos, sin embargo, los tributos y gabelas con que la multiplicidad y vaguedad de los estudios elementales, la escasez de buenas lecturas, y sobre todo la constante agitación en que nos obligan á vivir los acontecimientos, los negocios y hasta las noticias que con abrumadora celeridad llegan á la vez de las cinco partes del mundo, gravan hoy y esquilman el no hace mucho tiempo tranquilo campo de la literatura epistolar.

Si siempre existieron andadores gramaticales y retóricos en forma de prontuarios *para escribir y notar cartas*, dudo yo mucho que desde Erasmo y Apollonio, siguiendo por el atildado y exquisito Gaspar de Tejada, Juan de Iciar y el autor de la *Práctica de Secretarios*, hasta el *Novísimo Manual*, de Saura, hayan tenido nunca las gentes letradas ó ignorantes tan variadas pautas, modelos de tan fácil imitación y muletillas tan socorridas como las que, sin privilegio real, ni tasa, ni aun medida, les ofrecen por *muy corto interés* los periódicos con sus frases de estereotípica uniformidad, la retórica parlamentaria hecha también á troquel como

las medallas honoríficas de las exposiciones y las mismas cartas mensajeras (1) y Besalamanos oficiales ú oficiosos, con que los altos personajes alientan las esperanzas ó endulzan las decepciones del numeroso y variado enjambre de sus solicitantes.

Y cuenta que esto no es sólo culpa del apresuramiento en que viven semejantes señores, ni siquiera de la impericia de sus secretarios que, aunque no sean todos como los quería Texeda, «sabios y experimentados», ni tengan «estilo grave y amoroso para poner gusto donde fuere menester», suelen ser, por lo común, mozos muy despabilados y un tanto literatos, sino que debe sin duda atribuirse al espíritu general del tiempo poco favorable á la íntima expansión, á la comunicación abundante y espontánea de ideas, de afectos y de impresiones, por andar más cuidadoso y solícito tras del logro inmediato de sus aspiraciones é intereses.

No siendo, por otra parte, la carta más que la conversación escrita, supone necesariamente, no sólo asuntos de conversación y gusto de verificarla, sino también imposibilidad de efectuarlo porque la distancia ú otros inconvenientes nos lo impidan. Y no diremos que hoy se hayan aplanado estos inconvenientes ni se hayan suprimido las distancias, pero sí que los hilos eléctricos y telefónicos hacen rabiosa competencia al correo, y que la comunicación entre las gentes se ha *democratizado* hasta el punto de que un Presidente del Consejo de

(1) Ese nombre, que es el de su prontuario epistolar, da Gaspar de Texeda á las cartas que nosotros llamamos familiares.

Ministros se halla hoy al alcance de las más modestas fortunas, es decir, de los interlocutores más modestos.

Si cada día, no obstante la supresión de la franquicia, andan más cartas por el correo, bien puede asegurarse que cada día se *escribe menos* en el amplio sentido que se da á la palabra cuando al despedirnos de una persona de nuestro cariño la decimos: *¡que escribas!*; acaso salen ganando en ello los fabricantes de papel y de sobres, pero de seguro quedan perjudicados, no sólo la cultura general, sino hasta el mismo idioma que no se ha criado y pulido para que sólo le hablen los sabios, le adornen los poetas y le depuren los eruditos, sino para que le usen y trasieguen á sus anchas doctos é indoctos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, como dueños y señores absolutos de este nuestro y de todos,

..... «roman paladino

En cual suele el pueblo hablar á su vecino.»

En las muchas y variadas clasificaciones que se hacen de las cartas, bastantes ellas solas á llenar un discurso, la primera que se ocurre descartar es la de cartas públicas y privadas. La primera condición que, á mi juicio, debe adornarlas para apreciar su estilo, es la de no estar destinadas á especie alguna de publicidad, lo cual no quiere decir que en ocasión alguna no la tengan, ni que no puedan ser materia de ellas los asuntos públicos, ni que ejerzan, cuando son conocidas y vulgariza-

das, pública y general influencia sobre un pueblo, un concurso ó una colectividad cualquiera.

Pero las cartas, como coloquio reservado en que se abre el corazón á la íntima expansión del afecto, se escriben para ser leídas y meditadas en voz baja, porque sólo al que van dirigidas puede por lo común ser aplicables sus razones. De aquí el principio, no sólo social, sino jurídico, de que las cartas no son del que las escribe, sino de aquel que las recibe, único que puede ordenar su publicación ó consentirla si así le place.

Para graduar la espontaneidad y racional libertad de los escritos de este género habríamos de considerar muy despacio si hasta los más familiares y aparentemente descuidados no se escribieron con cierta videncia semi-consciente de que en algún modo habían de publicarse. Tengo para mí, por ejemplo, que aun el llano y delicado estilo de Mme. de Sevigné se hincha alguna vez y se empavona cuando comprende que Mme. de Grignan ó Mme. de Coulanges van á ceder á las instancias del círculo íntimo de Mme. de Lafayette ó de Mme. de Thianges entregando á la circulación semi-pública alguna ó algunas de las preciosas cartas que, como las famosas del *caballo* y de la *pradera*, se conocían por el episodio ó suceso que relataban ó adquirirían celebridad por la intriga de corte ó rumor público que en aquellos momentos caía bajo la jurisdicción epistolar de la discretísima Marquesa.

Por eso tal vez no son siempre los mejores escritores de cartas, ó no son al menos los que más nos cautivan

escribiéndolas, los grandes maestros literarios, poetas y oradores, historiadores y tratadistas. La costumbre de la publicidad en unos, de la demostración excátedra en los otros, llévalos comunmente al énfasis declamatorio, al didactismo personal, ó á la provocación á la polémica, á todo aquello, en fin, que es por su naturaleza más ajeno y contrario á la sencillez, al abandono y á la necesaria brevedad de una carta.

Por el contrario, la gravedad del asunto ó la altura moral y social de la persona que la escribe, rara vez contribuye á desnaturalizarla si la inspira un sentimiento verdadero y va dirigida á persona con quien sea fácil y lícita la necesidad imperiosa de íntima é inmediata comunicación que la dicta.

No podían ser más apremiantes los estímulos, ni más aventurado el recurso que se intentaba cuando el sabio rey D. Alonso dirigía á D. Alonso Pérez de Guzmán aquella bellísima carta que todos sin duda os sabéis de memoria, en la que la noble dignidad de Rey ofendido y de padre agraviado, llevada á compás de acontecimientos tristísimos, se desahoga noblemente en el corazón de un amigo y súbdito leal con acentos de alto sabor moral, pero familiar y llanamente expresados, desde que le pinta *su cuita* «tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe», hasta que la fecha con aquellas sencillas y tremendas palabras: «en la mia y sola leal Cibdad de Sevilla á los treinta años de mi reinado y el primero de mis cuitas».

El venerable Juan de Ávila, tan lleno siempre de su apostólica misión, la mística doctora Santa Teresa, de

continuo abrasada por el amor divino, hablan llanamente en sus cartas, hasta cuando en ellas evangelizan, y no desdeñan, según la ocasión y el asunto, descender á detalles domésticos y hasta á apuntes y cuentas de despensa ó de abastecimientos.

Escribe el apóstol del Andalucía al prelado de Granada que le pedía consejos para el buen gobierno de su diócesis y predicadores para evangelizar en ella, y á la vez que le dice á lo primero: «aprenda vuestra señoría á ser mendigo delante del Señor, y á importunarle mucho presentándole su peligro y el de sus ovejas; y si verdaderamente se *supiese llorar* á sí y á ellos, el Señor, que es piadoso — *noli flere* — le resucitará su hijo muerto; porque como á Cristo le costaron sangre las almas, han de costar al prelado lágrimas...»; al hablar de lo segundo, y después de encarecer lo escaso que andaba de buenos misioneros, movido del gran afecto que tenía al prelado, como quien cae en la cuenta de haber hecho un excelente hallazgo, añade: «He pensado en una buena pieza para esto, y es el Maestro Hernán Muñoz, natural de esa Ciudad, y está ahora en Baeza; ha hecho muy gran provecho en muchos pueblos; tiene una rentilla de que se mantiene y no toma nada de nadie; porque para unas migas y una ensalada que come, tiene hartos con su rentilla, aunque como ha usado este rigor muchos años no sé si está algo gastado.»

Mucho más estimable es esta naturalidad, prenda de un alma buena y de un bien equilibrado cerebro, que aquella afectación, sólo disculpable por el influjo de los tiempos y por la carcoma de la notoriedad con que

otro afamado autor de cartas, el discutido y discutible Antonio Pérez escribía al primer Borbón Rey de Francia: «Envio á V. M. el agua de los ojos del alma »y de las entrañas mías las destilaría yó Señor, para »vuestra salud y vida, sino que estoy ya todo seco y »para toda destilacion inútil ya...»; ponderativa fineza á todas luces falsa, y si se apura un poco el caso de la destilación hasta irrespetuosa para dirigida á tan gran personaje.

Bien es verdad que el *Errante Peregrino*, como él se complace á cada momento en llamarse, debía haber aprendido en la corte de Inglaterra que tales y parecidos regalos, no sólo para Reyes soldados, sino hasta para elegantes damas cortesanas, eran cumplida ofrenda, pues al disculparse desde París con Milady Riche por no haber podido enviarle unos guantes de piel de perro, que sin duda eran como ahora cosa elegante y de buen gusto, dice puntualmente: «entretanto vienen »los otros que V. Señoria ha pedido yo me he resuelto »á sacrificarme por su servicio, y de desollar de mi un »pedazo de mi pellejo... que esto puede el amor y el »deseo de servir, que se desuelle una persona su pellejo »por su señora y que haga guantes de si».

Como nada hay en el mundo más contingente y condicional que la galantería, acaso esta imagen de los guantes de piel... de peregrino sonara gratamente en los delicados oídos de la hermosa hermana de Lord Essex, pero ante un criterio cristiano ó meramente racional, naturalismo por naturalismo, es muy preferible el naturalismo de las migas y de la ensalada del

buen padre Maestro Hernán Muñoz, recomendado por su sobriedad y talentos oratorios al Arzobispo de Granada.

Modelos de naturalidad y sencillez son también, aparte de otras gracias y méritos que las avaloran y subliman, las cartas de Santa Teresa, como escritas por persona que vive y lucha en el mundo, y aun para su vida de santificación tiene que conocer á los hombres, servirse de ellos, calificarlos y escogerlos ó apartarlos de sí. Maestra en teología mística, por intuición de su alma llamada con los auxilios de la gracia á gozar de las dulzuras del amor divino, era igualmente maestra en cuantas artes y ciencias son necesarias y aun oportunas para gobierno de los hombres. Hasta cuando escribe para adoctrinar los corazones y elevar las almas á los puros conceptos de la meditación y de la penitencia logra siempre expresar con frase natural, que no cae nunca sin embargo en ruín bajeza, los más arcanos misterios de la gracia, ó los más sublimes favores del amor de Jesucristo:—Es este—dice (1) herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adonde ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino siéntese dolor sabroso, que hace quejar y así dice.

«Sin herir dolor hacéis
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas—etc.»

(1) Carta á D. Lorenzo de Cepeda su hermano—CXXXVIII de la Colección de Rivadeneyra (D. Vicente Lafuente).

Júzguese cuál no sería la llaneza de su estilo cuando habla de asuntos familiares, cuando agasaja á personas que traían recomendación expresa de sus superiores, cuando reprende á su hermano por sus muchas penitencias, ó cuando con la viveza peculiar de su condición y el espíritu práctico propio de quien como ella, no sólo fué la mujer más santa sino la santa más mujer de su tiempo, recomienda á sus superiores para que se traten en el Capítulo de Alcalá y se consigne en las constituciones (1) que

«Por amor de Dios procure Vtra. Paternidad que haya limpieza en camas y pañuelos de mesa aunque más se gaste, que es cosa terrible no la haber: en forma quisiera fuera por constitución y aun creo que no bastará según son.»

De gallardía de lenguaje al propio tiempo que de vigorosa expresión encuéntranse á cada paso acabados modelos en las cartas de la gran escritora: al referir al P. Gracián, la gratísima impresión que le ha producido la visita de su madre en Toledo, exclama—«tan conocidas estábamos como si toda la vida nos hubiéramos tratado,» añadiendo luego:

«En gracia me cay decir V. P. que la abriese el velo; parece que no me conoce; ¡quisiérale yo abrir las entrañas!»!

De su previsión y buen sentido dan claro testimonio cláusulas como estas:

(1) Al P. Fr. Gerónimo Gracián, carta CCCXXI de la colección ya citada.

«Siempre esté advertida que será mejor el concierto —porque me escribió nuestro Padre que un gran letrado de la Corte le había dicho que no teníamos justicia, y aunque la tuviéramos es recia cosa pleitos. No olvide esto.»

Y en otra carta á sus hermanas del convento de Sevilla:—«Oh qué deseo tengo que les den el agua! Tanto lo querría que no lo creo!»

Este espíritu de orden y concierto en lo pequeño y en lo grande, este puntualizar las cosas sujetándolas á la debida disciplina y á la justa proporción que entre sí deben guardar como ordenadas y dirigidas todas á un mismo fin, tan característico en la gran Santa española y que resalta como en ninguna de sus obras en *las Fundaciones* y en *las Cartas*, dan á estas un valor inapreciable para cuantos quieran estudiar en monumentos fidedignos la vida religiosa y aun muchos aspectos de la vida social en la segunda mitad del siglo xvi.

Se ha hablado y se ha abusado mucho el hablar de ello del exagerado misticismo de esta época, que si á la verdad dió á los altares muchos santos, grandes confesores á la Iglesia y tratadistas y doctores de la más pura y acendrada doctrina, fué también el siglo de los grandes Capitanes, y de los grandes políticos. Pero además de esto, no se ha reparado lo bastante al tachar de exageraciones lo que era entonces natural impulso de

las almas y lógica consecuencia de la contienda religiosa y del renacimiento de los estudios teológicos y canónicos, en la postración en que había caído por aquel entonces, no diremos el espíritu, pero sí la existencia física y corporal de la patria española.

Los últimos esfuerzos de la Reconquista, las guerras de Italia, la sucesión á la corona de una casa extranjera, nuestros intentos en África, la necesidad de reconcentración municipal y provincial para constituir la monarquía, la conquista, y población de la América española, la guerra á la Reforma de Lutero, tantos hombres ocupados en tan grandes empresas, tanto oro transportado de un continente al otro, tan contradictorios empleos á la actividad individual, en una tierra pobre y despoblada, de razas y lenguas diferentes, con leyes y costumbres contradictorias y hasta de categorías sociales distintas, bien puede decirse que habían agotado las fuerzas naturales del país y suspendido en sus mismas fuentes originarias la vida social y aun la misma vida de familia. Sólo un sentimiento, que fuera vínculo común entre todos los españoles podía restaurarla, y una sola institución, cifra y compendio de esa común aspiración la llamada á florecer con brío y pujanza suficientes para salvar la sociedad y ser fiel custodio de las mismas instituciones políticas.

Sin el espíritu religioso, sin el extraordinario y fecundo florecimiento de la Iglesia y de sus institutos, así seculares como claustrales, la Monarquía, es decir la patria española, no hubiera podido fundarse, ni

la unidad nacional hubiera llegado jamás á ser un hecho.

No es, pues, maravilla que la vida afluyese á los conventos y á los claustros, á los capítulos de las Catedrales y á las Cámaras de los Obispos, que de ellos salieran y á ellos acudieran cuantos participaban en el movimiento social y político de la época, y que tardase muchos años, acaso menos de lo que convenía al provecho común, en secularizarse por completo la vida española en todas sus manifestaciones científicas, literarias y sociales. Y como en otras partes era la Corte de los Reyes centro solar al que convergían como astros menores todos los intereses y todas las pasiones, y á semejanza suya, cada Señor celebraba también su Corte en miniatura dando en ella y quitando los oficios, creando y derrocando favoritos y tributándose adoraciones y homenajes, aquí donde el absolutismo á lo Luís XIV fué siempre planta exótica y la turbulencia feudal no adquirió nunca carta definitiva de naturaleza, la genial viveza de nuestra raza y la difusión de la necesaria cultura para constituir la clase media fuese abriendo camino, educada por la misma Iglesia en principios aunque rigurosamente cristianos, también rigurosamente democráticos en el buen sentido de la palabra. De aquí la libertad con que aquellos ilustres pensadores de nuestro siglo de oro hablaban de los Reyes, de la grandeza y de los sucesos de la Corte, libertad que como es natural en parte alguna se refleja mejor que en sus cartas.

Escribía D. Antonio de Guevara al Gran Capi-

tán, Gonzalo de Córdoba, que se aconsejaba con él acerca de si debía acudir de nuevo á guerrear á Italia después de la sangrienta batalla de Ravéna y luego de agradecerle que le haya llamado sabio y virtuoso, porque «eso—dice—es darme más honra, señor que os doy yo en llamaros Duque de Sessa, Marqués de Vitonto, príncipe de Quilache, y sobre todo Gran Capitán, porque á mi nobleza y virtud y sabiduría no la puede empecer la guerra, mas vuestra potencia y grandeza está sujeta á la fortuna», añade: «No sois, señor, tan mozo que no tengais lo más de la vida pasado; y pues la vida se va consumiendo, y la muerte se viene acercando parecermeia á mí que os sería mejor consejo ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados que no ir de nuevo á derramar sangre de enemigos...» «Vencistes á los turcos en la Paflagonia, á los moros en Granada, á los franceses en la Chirinola, á los picardos en Italia y á los lombardos en el Garellano: téngome por dicho que como ya fortuna no tiene mas naciones que os dar para que venzais, quiere agora llevaros á do seais vencido...»

Lenguaje severo sin duda alguna, y aunque dictado por el buen sentido y el conocimiento exacto de los hombres y de las cosas, muy meritorio para dirigido, á quien como su ilustre corresponsal afirma, «estaba con »mucha pena por ver que se dilataba su partida, y »hasta al mismo Rey si fuese su igual se lo demandaría por injuria el tenerla suspensa.»

Han motejado algunos en el famoso Obispo de Mondoñedo cierta hinchazón de estilo, ó mejor dicho,

cierta rigidez y como tiesura en las cláusulas de sus discursos que no son sino dejos de sus estudios clásicos, y costumbre de la apostólica misión de la predicación que de continuo ejercía. El mismo, se defiende donosamente de este defecto. «También decís Señor (1) que en el predicar soy largo y muy enojoso. A lo cual os respondo que no hay en el mundo sermón largo si el que le oye le oye como cristiano, y no como curioso. Acuerdome que la cuaresma pasada estando yo con Vuestra Señoría le presentaron unos salmones de Peñamelera, los cuales loastes de buenos, y os quejastes de que eran pequeños; por manera señor que nunca salmón se os hizo largo ni sermón corto.»

Y cierto que la gravedad ordinaria de su discurso tornase en saladísimo gracejo cuando contesta con burlas á las burlas, como cuando dice á D. Enrique Enriquez que más parecía su epístola «interrogatorio para tomar testigos que no carta para amigos, y se despide de él «muy cansado y aun enojado, no de responder á la carta, sino de construir su maldita letra» ó como cuando al dar las gracias al abad de Cardeña por unas cecinas que le enviaba pondera con muchísima sal las producciones y la tierra de la Montaña. «Que sea mejor tierra la Montaña (2) que no Castilla parece claro en que los vinos que van de acá allá son mas

(1) *El Condestable de Castilla D. Iñigo Fernández de Velasco*. Epístola VI. Colección Rivadeneyra.

(2) Epístola xxxiv.

finos y los hombres que vienen de allá acá se tornan mas maliciosos; de manera que allá les mejoramos los vinos, y acá nos empeoran los hombres.» ¿Dónde está aquí la rigidez, la obscuridad ó la hinchazón, ni qué donaire, que como donaire lo decía sin duda el buen Obispo, puede ser dicho más llanamente ni en menos palabras?

De la concisión y vigor de su estilo en descripciones y enumeraciones están llenas sus cartas, que á no dudarlo fueron escritas en su mayor parte en la madurez de su vida y de sus estudios clásicos. Habla de la peste que por los años 1522 asolaba la parte central de Castilla la Vieja y dice que «Avila (está) dañada, Madrigal despoblada, Medina escandalizada, Valladolid asombrada y Dueñas yerma», pondera las excelencias de la caballería con la cual dice «nunca se compadecieron vileza, pereza, escaseza, malicia, mentira y cobardía», y describiendo de mano maestra los tiempos que alcanzó, exclama. «No ha habido tiempo en que »muestre el buen caballero quien es y para que es como »agora, que pues el Rey es fuera del Reino, la Reina »está enferma, el Consejo Real anda huído, los pueblos »están rebelados, los gobernadores están en campo y »todo el reino alterado, agora sino nunca deben trabajar »y morir por el reino, apaciguar, y cada uno á su »Rey servir» (1).

(1) Letra para D. Antonio de Zúñiga, Prior de San Juan, Medina de Rioseco. Febrero de 1522.

Bien pueden llamarse estas notabilísimas cartas de Guevara que con razón han pasado y pasan como modelos de su género, *cartas morales*, pues en ellas rara vez deja de afirmarse una doctrina de la más sana y pura moralidad, revelando todas la viveza de ingenio, el perfecto conocimiento que tenía del mundo y la variedad y profundidad de los conocimientos de este escritor elegantísimo. De él aprendieron los que en su mismo siglo y algunos más tarde, trataron familiarmente y en forma amena asuntos de erudición crítica ó puntos de observación social, no por cierto con más gracia y donaire que el autor de la «Letra para el Doctor Melgar, Médico, en la cual se toca por muy alto estilo, el daño y el provecho que hacen los médicos» (1), de la carta á D. Pedro Girón, en la que tan donosamente se burla de los malos caracteres de su escritura, y de lo *avieso de su letra*, y de la donosísima *Relación de la comida y servicio de la Emperatriz y nuevas de la Corte*, con que se regocijaría sin duda, aun en medio de los graves cuidados que le cercaban,

(1) «Mejor salud dé Dios á vuestra ánima que ellas (unas hierbas que le recetara) aprovecharon cosa á mi gota, porque me escalentaron el hígado y me enfriaron el estómago... pues mi mal no estaba de la cinta arriba, sino de la espinilla abajo, y yo no pedía que me purgaredes los humores sino que me quitasedes los dolores: yo no se porque castigastes mi estómago teniendo la culpa el tobillo.»

el Marqués de los Velez que era á quien iba dirigida (1).

Del estilo de las de Guevara, que ya en sus mismos días adquirió famosísima celebridad, y de las del Venerable Maestro Juan de Avila (que no todas pueden llamarse místicas, pues contienen advertencias y consejos doctrinales sobre puntos de moral, de disciplina, y de práctica del mundo) son muchas de las que se hicieron famosas cuando se escribieron, pasando luego á figurar en los mejores epistolarios.

Sin referirse á negocio determinado, ó si se refieren á alguno, tratándole desde su más elevado aspecto, pierden todas ellas el carácter, por decirlo así, perso-

(1) «A lo que decís que qué come y cómo come la Emperatriz, seos decir Señor, que come lo que come frío y al frío, sola y callando y que la están todos mirando. Si yo no me engaño cinco condiciones son estas que bastaba una sola para darme á mí muy mala comida.»

«Decís, Señor, que os escriba qué me parece del Duque de Bejar, el cual allegó tan gran tesoro en la vida que dejó cuatrocientos mil ducados en la muerte... mi parecer es que él anduvo á buscar cuidado para sí, envidia para sus vecinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, trabajo para su cuerpo, ansias para su espíritu, escrúpulo para su conciencia, peligro para su ánima, pleitos para sus hijos y maldiciones de sus herederos.»

nal, para revestirse de cierta solemne gravedad más propia de la lección y adoctrinamiento que de la mutua expansión de afectos, que al calor de los sucesos de actualidad, brota naturalmente en la correspondencia puramente familiar.

La edad, estado y jerarquía del que las escribe, explica que no tenga interés directo y material en lo que aconseja y advierte, y á diferencia de las cartas políticas, ó polémicas, de que más adelante hablaremos, en estas puramente doctrinales, trátase comunmente de una idea puramente abstracta, como el honor y las perfecciones del caballero, la fidelidad y la obediencia al Soberano, y en algunos casos las virtudes y prendas del Soberano mismo.

Empezando por el Infante D. Juan Manuel, y continuando por personajes de tanta importancia como el Marqués de Santillana, Hernán Pérez del Pulgar, Guevara, Cisneros, el gran Duque de Alba y Felipe II, los siglos de oro de nuestra literatura nos han legado verdaderos modelos de esta clase de cartas, término medio entre la plática moral, científica y filosófica y la verdadera carta.

Personaje ha habido, como por ejemplo el Adelantado Mayor de Castilla D. Martín de Padilla y Manrique, que con sólo un documento de este género se acredita justamente, no sólo de gran capitán y profundo filósofo, sino de escritor galanísimo.

Sirvan de ejemplo de buen consejo para dado á quien por vez primera va á ejercitarse en la profesión de soldado con el ardimiento generoso de la buena

sangre, y la natural impericia de los pocos años aquellas conocidas máximas:

«No pongas á tu gente en peligro manifiesto, y lo que pudieres acabar con dineros, trabajos é industria, no lo hagas con pérdida de un soldado...»

«Antes de ponerte en la ocasión echa la cuenta de lo que has menester y añádele la cuarta parte en todo y saldrate bien la cuenta; porque el dinero, las municiones, y la misma gente se consume por muchas formas...» (1).

Pero si estos preceptos avaloran la prudencia militar del noble Adelantado, sus condiciones de caballero y súbdito leal se reflejan en aquel otro que dice así: «Pon todo tu cuidado en guardar la hacienda del Rey; que por mucho que tengas siempre será poco según son muchos los que la roban», y no se acredita menos como escritor cuando termina su notable epístola con este brillantísimo párrafo:

«Si mostrares esta carta no faltará quien te diga que te doy reglas de religioso y no de soldado. Respondo al tal, que hace mucha ofensa á la soldadesca, cuyo estado es tan honroso que no cumple con él ni puede llamarse soldado el que no tuviere lo mejor de todos los estados; porque ha de parecer en la obediencia, virtud y devoción al religioso; en el valor, largueza y verdad al caballero; en el amor y prudencia al padre de familias. Dios te guarde y haga el que deseo.»

(1) Carta de D. Martín de Padilla y Manrique á su hijo D. Juan de Padilla Manrique y Acuña, Conde de Santa Gadea.

Bien puede perdonársele al que tan alta idea tiene de la milicia, que emita opiniones como ésta, que de seguro considerarán poco menos que heterodoxa los modernos defensores del *principio de proporcionalidad en el ascenso al generalato*.

«Desde el día en que fueres soldado sea con presupuesto que has de ser general; y mira qué partes te parecen convenientes para serlo y esas has de procurar tener. Si tú me aseguras de hacerlo así, yo te aseguro el cargo.»

De diferente género y estilo más familiar que la anterior corre también como famosa una carta del gran Duque de Alba al ilustre vencedor de Lepanto, al «hijo de tal padre que naciendo en el mundo nació soldado», al cual, para que más cumplidamente lo sea y pidiéndole que le perdone «la largura é impertinencia» de sus consejos, da en breve espacio cuantas advertencias son necesarias para el difícil arte de la guerra.

Acaso con los modernos adelantos del arte militar hayan perdido parte de su valor aquellos conocidos aforismos de estrategia y de táctica de que «lo que defiende las plazas no son las murallas sino la gente», de que «las mangas sueltas de arcabucería deben encomendarse á personas muy calificadas y no deben alargarse de los escuadrones de cuanto fuera menester» y de que «desde las sombras de las picas se tiene al enemigo á lo largo»; pero siempre conservarán su carácter de actualidad por no haber sin duda adelantado los hombres, á compás de los adelantos de la guerra, advertencias como ésta:

«Entienda Vucencia que los primeros con quienes ha de combatir son sus propios soldados, que le aconsejarán que combata fuera de tiempo y le murmurarán porque no lo hace...», y perpetuamente tendrán aplicación á militares y á paisanos avisos tan saludables y prudentes como el de que: «Los bandos debe mirar mucho Vucencia los que manda echar, pero echados, que se ejecuten con grandísimo rigor.»

En lo único en que no acertó el buen Duque al escribir al hijo del César fué precisamente en lo relativo á aquella *guerra de mar* en que ciñeron sus sienes los laureles de la victoria, porque como con rara modestia decía de sí mismo: «Soy tan ruín marinero que lo que sabría decir de la mar son los accidentes que suele tener el mareado, que es el oficio que he tenido en la mar, parte de lo que he navegado.»

La correspondencia entre Felipe IV y Sor María de Agreda, libro acaso el mejor, y sobre todo el más singular que en colaboración haya podido escribirse sobre la historia de un reinado, empezó tal vez por una de estas cartas *morales* en que aquella santa mujer, llevada sin duda de su amor á la verdad y á la justicia, desahogó en el papel, con lá sinceridad y desinterés de quien vive fuera del mundo, lo que se la alcanzaba y sabía de la dignidad real, de la influencia de los malos consejeros, del amor á los pueblos, del respeto á las leyes, del buen ejemplo que deben dar los grandes á los pequeños, en una palabra, de lo que era entonces y debiera ser siempre el ideal de un buen gobierno.

Debióse sin duda á la sana inclinación de Feli-

pe IV, á buscar el mejor camino para el regimiento de los negocios de Estado (deseo que no corrió siempre parejas con su voluntad para realizarlo) que lo que empezó por impresión fugitiva tomase insensiblemente vuelo, hasta convertirse en una correspondencia constantemente alimentada, que duró nada menos que veintidos años y durante la cual se verificaron sucesos tan importantes como la guerra de Cataluña y la caída del Conde Duque de su privanza.

El interés de esta notabilísima correspondencia consiste principalmente, no tanto en el carácter de secreta con que se escribía, como en el afectuoso y desinteresado abandono con que se comunicaban entre sí los ilustres correspondientes. Nada podía esperar el Monarca más que oraciones y buenos consejos de la discreta y devota religiosa de Agreda, ni fundar ésta en la amistad de su Rey esperanza alguna de aumentos temporales, ni siquiera de los que lícitamente puede impetrar desde el claustro una religiosa. Brilla, sin embargo, en todas las cartas, así de la Madre como del Rey, esa perfecta armonía en la doctrina, ese misterioso vínculo de la simpatía que sólo puede establecerse entre dos corazones igualmente inclinados al bien, y entre dos voluntades, directora la una ó por lo menos preceptora de las vacilaciones é incertidumbres de la otra.

Y no se diga que estos pueden ser milagros de la teología mística ó sugerencias del ascetismo. La venerable Sor María no es en las cartas á Felipe IV la arrebatada escritora de la *Mística Ciudad de Dios*, y en cuanto á Felipe IV, aunque católico piadoso y

observante, no estaba por aquel entonces muy dispuesto á dejarse influir con éxtasis, arrobamientos y revelaciones de que no hay, por otra parte, ni rastro ni vislumbre en las seiscientas cartas que componen esta singularísima colección.

Los que como el ilustrado Académico que en estos momentos se prepara á darme, sobre otras muchas pruebas de fraternal afecto, la de apadrinarme en este acto solemne, han penetrado, con su acostumbrada sagacidad é imparcialidad admirables, en el fondo y médula de tan notabilísimos escritos, han podido comprender, alumbrados por la clara luz que proyectan sobre la historia de aquel reinado, la notoria injusticia con que se imputa á la educación religiosa, á la vocación claustral y al espíritu teológico y doctrinal de la época, errores, quebrantos y flaquezas que son de la naturaleza humana, y que en los tiempos de los Lermas, Olivares, Haros, Medinasidonias, Hijares y Braganzas, si alguna voz hablaba en razón y en justicia, era la voz de la verdad eterna, ó lo que es igual de la doctrina y la moral cristiana, que pocas veces, aun en esta tierra de filósofos y moralistas, tuvo intérprete más genuino, más paciente y, al mismo tiempo que severo, más desinteresado y discreto que la venerable Sor María.

Aunque la política, y la política más palpitante, es por lo común asunto y motivo de estas cartas, no pueden ser calificadas de políticas en la rigurosa acepción de la palabra; fáltales para serlo la primera y más determinante condición de los escritos de este género,

que consiste, á mi juicio, en la participación mutua, en la acción simultánea de los interlocutores ó correspondientes en el negocio, asunto ó acción á que sus escritos se refieren. Y ese mismo desinterés mundano que tanto avalora su buena doctrina, y que sin duda en alguna ocasión influyó provechosamente en el ánimo del Rey, excluye de ellas la viveza, el imperio, la resolución, del que para asuntos propios, por razón de oficio ó por razón de Estado, ordena, aconseja, amonesta ó porfía.

Modelo de cartas políticas, así como del estilo que muy sobriamente debe exornar tales documentos son las del gran político y gran Ministro Fr. Jiménez de Cisneros. Aunque escritas para consultar ó defender los actos más importantes y decisivos que gobernante alguno haya podido tener á su cuidado, no hay en ellas pompa, encomio, ni vanagloria de ninguna clase, por los propios actos; ni censuras, ni acerbidades contra sus enemigos; ni quejas importunas por el excesivo trabajo que sobre él pesaba, ni por el menosprecio con que ciertos señores discutían sus órdenes, ni menos se apuntan rivalidades ni se atizan envidias entre los que se disputaban por entonces los favores de la española monarquía y aun la efectividad del mando en la misma realeza.

Quien para hablar de la toma de Orán, no encuentra otras palabras que aquellas tan memorables de su carta al Cabildo de Toledo: «Aquí no hay más que

dar gracias á Nuestro Señor por la mucha victoria que plugo á su clemencia de nos dar en esto de Orán, que cierto ha sido más por misterio que por fuerza de armas» no había ciertamente de engreirse por otras ventajas, alcanzadas con su incansable actividad, su rara modestia, su aplicación constante al trabajo, la firmeza de sus resoluciones y lo honrado de su administración.

Con todo eso y con estar dirigidas casi todas sus cartas á personas de su mayor confianza (1) jamás se aparta en ellas de la serena gravedad que corresponde á su jerarquía, y así al hacer la cuenta de las provisiones y abastecimientos del ejército, como al darla de las rentas reales que corrían á su cargo, si no escatima probanzas y procura prevenir despilfarros, tampoco entra en declamaciones estériles acerca de lo excesivo de los tributos y del agotamiento de los pueblos.

Libra á Mosén Luís Sánchez, Tesorero general y á su factor Simón Ruíz treinta cuentos «de lo del servicio» porque obiese lugar para lo que su alteza envía á «mandar de lo de la libranza de la Reina Doña Germana» pero encarga que adviertan á S. M. que «en lo ordinario de las rentas reales no se ha tocado hasta agora á un solo pelo; y que todo está entero y no se ha tocado á nada, y para algunas cosas que se han necesitado las he proveído de lo de la cruzada y de otras albaguías (2).»

(1) A Diego Lope de Ayala, al Dean Villalpando, al Secretario Varacaldo, etc., etc.

(2) Rentas atrasadas.

Por lo que se ve que no era solamente el gran Cardenal hombre prevenido y prudentísimo administrador, sino que en su tiempo, que no era por cierto el más favorable para los desahogos del Erario público, se estilaban ya, aunque con más sencillo ceremonial que ahora, los ejercicios cerrados de presupuestos y las transferencias de créditos. Estilábase además que hubiera sobrantes en las arcas reales, cosa que no me atreveré yo á decir que ahora suceda ni en lo *ordinario* ni en lo *extraordinario*.

Única cabeza y casi único brazo en aquel difícil y largo período de más de doce años que mediaron desde la muerte de la gran Reina Católica hasta la llegada á España de Carlos V, venida por la que tanto suspiró su corazón sin que alcanzaran á verla sus ojos, retrátase al vivo en esta correspondencia á la par que su carácter severo, ordenancista y castizamente castellano, los cuidados que á su paternal y patriótica solicitud atormentaban, por la prosperidad del Estado, la dignidad del Rey y la paz pública, acerca de la cual decía que, «su alteza esté descuidado, que bien creo que le »escriben muchas cosas al contrario de la verdad...» «y »diréis á su alteza que en esto de Valladolid y en todo »lo demás que ha pasado de algunos alborotos, que no »pongan temores allá á su Magestad... que acá lo habemos de remediar y prover cuando algo hobiese, y que »pasamos el trabajo, no hacemos caso de ello ni se debe »hacer».

Bien que el buen Cardenal sabía á tiempo remediar esas cosas, acordando, como dice en la misma carta á

guisa de noticia y como si se tratase de la cosa más sencilla del mundo, «traer de Navarra ochocientas lanzas y hacerlas aposentar hacia Valladolid y tierra de Campos, porque acullá no son necesarias».

Quien le acuse de extremado en las cosas de religión, recuerde que era hombre político y muy de su tiempo cuando quiere que «el Rey nuestro Señor vaya á la mano al Papa y le escriba su parecer, porque dar la presentación de las Iglesias de sus Reynos al Rey de Francia y no querer conceder acá la Cruzada ya puede ver su alteza á que fin se haga esto». Quien suponga que le atormentaba el deseo de mando, repase los parajes en que insta y aprieta á su confidente y secretario para que cuanto antes venga «el Señor Rey á estos Reynos y los revoltosos y mal avenidos magnates le vean tan poderoso principe cual nunca jamás otro estuvo» (1). Quien por fin le tachare de intransigente, obstinado y rencoroso, lea cómo á las personas de quien pudiera estar más agraviado, como eran los consejeros y privados del Archiduque D. Felipe, que jamás fué su amigo, Herrera, D. Diego de Guevara, D. Juan Manuel y don Pedro Vélez, entiende «que pues pusieron su persona

(1) «Porque saben y conocen muy bien (sus enemigos) »cuanto les cumple que su alteza no venga á estos sus reinos »tan presto, porque desde aquí donde se ganaron y restituyeron »aquellos Reynos desde aquí se han de conservar y aun acrecentar otros de nuevo, si su Magestad los quiere acrecentar; y »si su alteza no viniere, y alguna cosa sucediera, con esto des- »carga ante Dios.»

y vida por servicio del Rey D. Felipe mi señor que es razón que su alteza les haga mercedes y los favorezca» mientras que al contrario aconseja que «asi por los deservicios que hizo al Rey Don Felipe, como por otras cabsas que aqui sabrá, á todo el mundo parecería mal, que su Magestad se sirviera de Conchillos, que no es persona que conviene para su servicio.»

Previsor de todo peligro grande ó pequeño que pudiera ofrecerse á su Rey y señor; creador del ejército nacional, de la enseñanza universitaria y de la igualdad ante la justicia; enemigo de los privilegios y desafueros de los grandes, severo administrador de la hacienda pública, á la vez que protector generosísimo de las artes y de las ciencias, tal fué este gran político, el primero de nuestros hombres de Estado, el único ministro á quien, como dice muy discretamente un historiador ilustre (1), atribuyeron sus contemporáneos *la singular virtud de obrar milagros*.

Las cartas de Fernando del Pulgar, como escritas por persona á quien las prendas de gran literato, filósofo y político no elevaron, sin embargo, á las altas esferas de gobierno donde brilló Cisneros, son por modo distinto interesantes é instructivas. Aquí la magia del estilo sobrepuja generalmente á la importancia del asunto, y más que la intención y el alcance político, campea en ellas la intención filosófica, no exenta por cierto de amarga y hasta cruelísima ironía, como cuando dirigiéndose al desgraciado Rey D. Enrique después

(1) D. Antonio Cavanilles.

de la pérdida de Zahara, le escribe: «Como suelen decir pésome de vuestro enojo, os digo yo Señor, que me plugo de este vuestro pesar»... «é no medre Dios á quien consolatoria os envíe por ello» ó como cuando amonesta al revoltoso D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo diciéndole «cansad ya Señor, por Dios, cansad (descansad) y á lo menos habed compasion de esta atribulada tierra que piensa tener perlado é tiene enemigo»... «Lea vuestra señoría á San Pedro cuya orden recibisteis y habito vestís, é habed alguna caridad de las que os encomendó que hagais, é basteos el tiempo pasado á voluntad de las gentes.»

La varonil energía de Fernando de Pulgar al tratar de asuntos graves, tórnase en sátira finísima cuando toca puntos y lugares de menor importancia. Excúsase de aconsejar á un su amigo acerca del casamiento de su hijo y dice: «Las cosas que suelen acaecer en los casamientos son tan varias y tanto fuera del pensamiento de los hombres, que no sé quien ose dar en ellas su parecer determinado, porque si la cosa sucede bien no es agradecido el consejo y si acude mal es reprehendido el consejero.»

Se burla de una ordenanza hecha en Guipúzcoa para que no fueran allí los castellanos ni á casar ni á vivir y exclama:

«¿No es de reir que todos ó los más envían acá sus fijos que nos sirvan, é muchos de ellos por mozos de espuelas, é que no quieran ser consuegros de los que desean ser servidores?»

Pero este no es el tono general de sus cartas, enér-

gicas y concisas cuando razona y discute, sobrias y vigorosas cuando enumera, narra ó describe, y siempre atildadas en el lenguaje y anunciando ya en el estilo que iba á comenzar muy pronto el siglo de los grandes historiadores y escritores políticos.

No he de detenerme en mencionar á otros escritores de Cartas de polémica, que como Gonzalo de Ayora, en quien el ingenio y bizarría que aprendió en Italia se descubre á las claras en la peregrina elegancia y la insinuante persuasiva de sus escritos sobre arte militar; como el erudito bachiller Pedro de Rhua contendiendo en puntos históricos y literarios con el famoso Obispo de Mondoñedo, á quien si vence en ocasiones en erudición, no alcanza nunca en abundancia y soltura de estilo; como D. Juan Palafox y Medina, Obispo de la Puebla de los Ángeles, tan buen escritor como apasionado polemista en sus deplorables desavenencias con el Provincial de la Compañía de Jesús, el Reverendo Padre Andrés de Rada; el Duque de Lerma, al caer de su privanza; el Conde Duque de Olivares en los tiempos de la suya; el gran D. Francisco de Quevedo en sus briosos escritos á favor del Duque de Osuna y del patronato de Santiago; el segundo D. Juan de Austria en sus discusiones con la Reina Doña Mariana y otros muchos, que, con la sola excepción del inmortal autor de la *Política de Dios*, merecen más aprecio como hábiles polemistas que como modelos de estilo epistolar.

Algo de esto ocurre también con la correspondencia política de Antonio Pérez, si bien su estilo, aunque abultado y excesivamente metafórico, tiene más per-

sonalidad y fisonomía propia que el de los escritores antes citados. Bien lo advierte el mismo infatigable cortesano cuando escribe á un su amigo: «Estoy resuelto de no *elevarme* cuando estoy solo, en la consideración de pesadumbres, peligro que corren los solos como los sordos; que por tan sordos tengo á los que no oyen por falta de no tener á quien oír, como á los sordos por falta de oído», á pesar de cuyo propósito, no deja á cada momento de *elevarse* en sus mismas cartas, diciendo unas veces que saldrá «como Lázaro de la sepultura de su melancolia», otras, que «las mudanzas de la fortuna son ceniza en la fuente de la consideración», no desaprovechando en fin ocasión, ni aun cuando se dirige á damas de la corte, de hablar de su persona, de sus antiguos triunfos y de sus recientes desgracias, ó lo que es lo mismo, *de su pleito*.

Si sólo sirvieran las cartas, como dice en una el famoso secretario de Felipe II, «para declarar mas el natural, que el rostro propio á un fisiógnomo», fueran las de Antonio Pérez modelo acabadísimo, pues sólo con ellas á la vista podría reconstruirse fácilmente la especial fisonomía de aquel singular cortesano de su propia desgracia, á la que sacrificó en su agitada vida, las afecciones más caras del hombre privado y hasta los más elementales deberes del hombre político.

Por lo común, las verdaderas cartas familiares de los escritores de los siglos xv y xvi eran más amenas y

variadas, y no se limitaban á la expresión de afectos é impresiones subjetivas, sino que por el contrario, trataban preferentemente de los asuntos públicos y privados, siendo el usual y casi podríamos decir único vehículo de lo que hoy se llama *noticierismo*.

Por lo mismo que las comunicaciones eran tan difíciles y costosas, los correos se aprovechaban como ahora se aprovechan las estafetas de los Ministerios, y las cartas tomaban á veces el carácter de un despacho oficial, ó de una extensa nota diplomática, cuando no el de una revista de salones, ó una crónica parlamentaria. Ya que las noticias fueran tardías había que desquitarse dándolas muy numerosas y detalladas, por si acaso se pasaban dos ó tres meses sin volver á recibirlas de la persona ausente.

A veces una carta, según la ocasión y los peligros del camino, ponía en llegar desde Osuna á Burgos desde el 24 de Agosto al 15 de Noviembre, bien que esto no debía ser muy frecuente cuando el receptor de ella (1) dice al acusar su recibo que «si como era carta fuera cecina, hubiera tenido tiempo para llegar bien sazónada, porque ya hubiera tomado la sal y aun descolgádose del humo.»

Fuerza era que se contentasen nuestros mayores, sobre todo cuando no eran poderosos magnates, porque esos, como el mismo Guevara afirma, «en breve espacio escriben do quieren, y saben de donde les parece»,

(1) D. Antonio de Guevara.

con apelar á su erudición histórica para recordar que á pesar de los malos caminos y de las emboscadas de facinerosos y malandantes, en la clásica antigüedad tan preñada para ellos como para nosotros de maravillas, «Pirro, Rey de los epirotas, el primero que inventó correos» (1) fué en esto tan cuidadoso «que estando »en la ciudad de Tarento sabía dentro de un día de »Roma, y dentro de dos de Galia y dentro de tres de »Germania y dentro de cinco de Asia», y con alabar á Tiberio César, porque «cuando las cartas que le venían »de Asia no eran de veinte días escritas, y las que le »venían de Europa de quince, y las que le venían de »África de diez, y las que le venían del Illírico de cinco, »y las que venían de toda Italia de tres, ni las quería »leer ni menos proveer.»

A remedios de más inmediata eficacia acudían las personas que necesitaban seguridad y rapidez en el curso de su correspondencia, contratándola con los *Correos Mayores* ó acudiendo por favor especial, como lo hace Santa Teresa, á la especie de franquicia ó inmunidad postal de que disfrutaban aquellos funcionarios.

«Hemos concertado—escribe desde Toledo á la »superiora del Convento de Sevilla,—que si allá hay »cuidado de dar las cartas al Correo Mayor que casi á »ocho días podría saberse de allá. ¡Mire que gran cosa »sería! Dice que con poner una cubierta sobre mi »envoltorio, que diga que es para Figueredo el Correo

(1) Guevara.

»Mayor de Toledo, cuando en ellas fuere mucho,
»ninguna se puede perder.»

Y no siempre surtían el deseado efecto estos contratos, pues como afirma el buen Maestro Sánchez de las Brozas en su correspondencia con el Licenciado Juan Vázquez del Mármol. «Ya me ha acontecido otra vez »haber recibido una de U.^{ed} y venir luego otra carta »que hacía cuatro meses que estaba escrita, y más me »duele aquel medio real que seis reales perdidos por »otra vía...» «¡Escribámonos por el recuerdo!»—exclama en otro pasaje de la misma carta, como si confiara más en este medio rudimentario de comunicación que en las estafetas nacionales.

Acaso esta misma dilación é incertidumbre en el recibo de las cartas hacíalas más deseadas, y tal vez más solemnes y verídicas en sus declaraciones, más comedidas en sus cláusulas, y hasta más severas en su envoltura y forma externa. Guardábase en sus dedicatorias aquella gradación ó *escala cromática* de reverencias que, empezando por el Excelentísimo Señor, sólo tributado á Príncipes de la sangre, y siguiendo por el Ilustrísimo, *que era más que Muy ilustre*, por el Muy Magnífico, por el Magnánimo, por el Ilustre, Muy Noble, Venerable, Expectable, Reverendísimo, y Asaz Reverendo Señor, y concluyendo por el Circunspecto, Venerado, Especial ó simplemente Dilecto ó Amado amigo, dieron lugar á tan graves abusos y litigiosas etiquetas, que hubo necesidad de remediarlas nada menos que con una severa pragmática en que se ordenaba «que las cartas empezaran por la razón del

escrito sin otras dedicatorias... ni cumplimientos» (1).

Era precepto, no sólo de buena literatura, sino de buena crianza, que «los renglones de las cartas fueran »derechos, las letras juntas, las razones apartadas, la »letra buena, el papel limpio, la nema sutil, la plega- »dura igual y el sello claro» y se reprendía justa y severamente á muchos hombres «que tan fácilmente »toman la péñola para escribir como la taza para beber» «porque la letra es ilegible, y el papel borrado, los »renglones tuertos y las razones necias.»

Pero en medio de este formalismo semicancilleresco, de que pocos escritores de este siglo se despojan, hasta cuando escriben á sus hijos ó á sus hermanos, y aunque confesemos que no son verdaderas cartas familiares muchas de las que como tales se nos ofrecen, todavía puede ufanarse la patria literatura de poseer valiosos tesoros de ese género de composiciones, sin que para descubrirlos se ofrezca otro trabajo que el muy ameno de entresacarlos del abundante caudal de los epistolarios.

Es hasta cierto punto doloroso que la crítica haya arrojado tantas sombras sobre la colección de cartas

(1) Con la amenidad que presta á cuantos asuntos encomienda á su pluma el erudito escritor D. Mariano Pando de Figueroa (Dr. Thebussen), en un precioso escrito intitulado «Fórmulas» trata extensamente de este delicado punto histórico de las *cortesías*.

que con el nombre de *Centón Epistolario, del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal*, gozaron de tanto crédito y favor y hasta se incorporaron por decirlo así á la historia de España durante dos largas centurias; y que de la falsedad tipográfica de su primera edición, confirmada por su segundo editor D. Eugenio Llaguno y Amirola, con la autoridad de D. Nicolás Antonio, de Bayer y de Méndez, se haya venido á deducir, ó por lo menos á sospechar la falsedad de fondo de la colección, y hasta á ponerse en duda muy grave la misma existencia del famoso Bachiller. Pero la verdad es que haciéndose muy difícil creer que una persona que trata familiarmente con los primeros personajes de la época (1) haya pasado por ella sin dejar en las crónicas y documentos coetáneos, rastro alguno, ni aun memoria siquiera equivalente al papel que desempeñó ó pretendió desempeñar, se hace muy verosímil la sospecha de que ó no existió nunca el supuesto médico de don Juan II, ó que de existir el Bachiller no fué tan gran personaje como sus cartas lo demuestran.

El lenguaje de estas, aun con la factura y forma externa de los escritos del siglo xv, por un lado abunda en arcaismos no usados ya en aquella época, mientras

(1) La mayor parte de sus cartas van dirigidas á personajes de tanta cuenta como el mismo Condestable D. Alvaro de Luna, de quien se dice gran amigo; D. Pedro de Stuñiga, Justicia Mayor del Rey, los Condes de Benavente y de Niebla, el Almirante de Castilla, los Arzobispos de Santiago, de Toledo y de Sevilla, etc., etc.

que por otro adolece de neologismos desconocidos entonces y que nunca se han acreditado en nuestro idioma.

«Apagar este fuego que todo lo cunde...» «Buenas estrenas...» por buenas albricias; «Vuesa Merced fará una empresa de religioso ó de noble, si á esos grandes los meterá en freno...» «¡La Infanta Doña Leonor llevó la gala de bien apuesta é graciosa...» «El Almirante se cura con el Bachiller Birviesca é á mí da la cura de narrar á Vuesa Merced», etc., etc., son locuciones y retruécanos que hacen desaparejada compañía al *magüer*, al *cedo*, al *tenudo*, al *andó*, al *fix* y al *ende*, usados con prolija é innecesaria repetición en estas cartas, cuyo estilo aparentemente candoroso, nos seduce por su frescura, y por su viveza narrativa.

Yo no he de resolver una cuestión que no han resuelto definitivamente ni el erudito Tichnor, ni sus diligentes traductores los Sres. Gayangos y Vedia, ni el ilustre Marqués de Pidal. Bástame con señalar este punto de crítica, obscuro como tantos otros, y mientras se realiza la amenaza que hoy se cierne sobre una de las figuras, por decirlo así, más familiares de la historia del siglo xv, irme consolando con la idea que las cartas que llevan su nombre, aunque pierdan totalmente su crédito como documento histórico, nunca dejarán de ser, por su gracia inimitable, por su sencillez, real ó simulada, y por la movilidad de su estilo, un verdadero monumento literario.

Verdadera expansión del ánimo y descanso del espíritu hecha en el seno paternal del que ejercía la suprema dirección de su conciencia, son las cartas de la Reina Católica á su confesor Fr. Hernando de Talavera, y tan descuidadamente habla con él, que al disculparse por la parte que aunque «con cansancio de espíritu y de cuerpo» había tomado en las fiestas de Perpiñán, después de protestar de que hubiese danzado en ellas, «que no fué ni me pasó por pensamiento, ni puede ser cosa más olvidada de mí», añade no sin cierta moderada ironía «y de los trajes nuevos, no hubo ni en mí, ni en mis damas, ni aun vestidos nuevos; que todo lo que allí vestí, había vestido desde que estamos en Aragón; y aquello mesmo me habían visto los otros franceses; solo un vestido hice de seda y con tres marcos de oro, el más llano que pude; esta fué toda mi fiesta de las fiestas.»

Su amor de esposa, que como perfume dulcísimo no la abandonó en ningún momento de su vida, el sentimiento supremo de la grandeza real, tan natural en ella como su propia dignidad de mujer cristiana, la ternura verdaderamente femenina de su corazón, junto con la sagacidad, con la prudencia y con cierta inocente y suave malicia que rara vez abandona á ninguna mujer, por altos y encumbrados que sean su jerarquía, su entendimiento y sus virtudes, retrátanse fidelísimamente en esta correspondencia, como cuando describe llena aún de espanto la herida que de manos de un loco recibió el Rey Católico en Barcelona: «tan honda y tan larga...» que me tiembla el corazón de decirlo; que en quien

»quiera espantara su grandeza, cuanto más en quien era»; cuando aprueba que se dote desde luego á los moriscos «porque agora se podrá mejor hacer, antes »que se acabe de repartir»; cuando afirma que de la ida del Rey moro había habido mucho placer «y de la del infatico su hijo mucho pesar», ó cuando se disculpa de haber borrado lo que decía Talavera en una de sus cartas al Obispo Cartajena acerca de la hipocresía; «porque me pareció que para Roma no era de tachar, porque pluguiere á Dios que hubiere allá alguna.»

De no menor libertad usa el venerable Arzobispo en sus cartas á su confesada mezclando en ellas con severas lecciones de moral, puntuales relaciones de los sucesos acaecidos en Granada en su primer año de apostolado, admirables consejos de gobierno, fervientes deseos por el engrandecimiento y prosperidad de aquel reinado gloriosísimo, y el feliz suceso de las empresas de Colón de que fué tan devoto (1) y hasta noticias íntimas de menor importancia, como la de que el aposentador mayor Juan de Ayala que había ido á Granada «por ver—dice—esta tan honrada Cibdad y »por se holgar connigo...» «no tiene perdidas las »mientes para servir, ni los dientes como yo, aunque »mal pagado y peor remunerado de lo mucho que »segun su manera ha servido...»

(1) «Oh que si lo de las Indias sale cierto, de que ni una palabra me ha escripto vuestra alteza, ni yo, si bien me acuerdo otra que no esta.»

¡Feliz época aquella y feliz reinado en que tan llanamente hablaban los Reyes y con tanta lealtad se expresaban los súbditos y en la que eran asuntos de cartas familiares sucesos como la conquista de Granada, la conversión de los moriscos y el descubrimiento de América!

En otro orden de ideas, el renacimiento de los estudios clásicos y la difusión que de los antiguos manuscritos hizo la imprenta, á la sazón naciente, fué origen de importante correspondencia entre compiladores, colectores, impresores y simplemente coleccionistas de libros. Sirva de modelo la que con persona de tanto crédito en estas materias, como lo fuera el Licenciado D. Juan Vázquez del Mármol, sostuvieron escritores y eruditos tan insignes como el Licenciado Covarrubias, el ya citado Maestro Sánchez de las Brozas, el Doctor García de Loaisa, el Bachiller Juan Pérez de Moya, Pedro Pantino, el Canónigo Grial y hasta el mismo Fr. Luís de León.

Quien quiera aprender lo que era todavía en España á fines del siglo xvi la corrección é impresión de un libro, lo que costaba obtener una licencia para imprimirle, las diligencias que suponía un privilegio, la etiqueta que había que guardar para las dedicatorias, las dilaciones para el cobro de los derechos de autor, cuando los había, las dudas y consultas sobre la inteligencia de un pasaje ó la oportunidad de una glosa que á veces detenían una edición á la mitad de su

curso, debe leer esta curiosísima correspondencia. Allí verá también cómo sabían rendirse á la supremacía del saber hombres de la ciencia y de la erudición del Maestro Francisco Sánchez, que desconfía de su edición de Juan de Mena llamándola «furia tumultuaria», y ofrece renunciar á su impresión «si otro mejor libro sobre el asunto pareciese» y cómo interpretaban pasajes de Virgilio, los que leían y cotejaban en la biblioteca del Escorial (1) nueve ó diez Virgilibios manuscritos, para fijar el sentido de una palabra, ó la verdadera *lección* de un verso.

En cambio, las pasiones y flaquezas así individuales como corporativas, eran las mismas de hoy, poco más ó menos, pues asegura el buen Maestro Sánchez que el oficio de Corrector ó Veedor de libros impresos se proveyó por el cláustro de Salamanca «en hombre desconocido, »familiar de los libreros y corrector de empressas, con »notable peligro de que pueda trocar, mudar, trasponer, »añadir y quitar, de lo que viene refrendado de Corte», todo lo cual hace exclamar al gran humanista, después de referir algunas infracciones de forma, que á su juicio invalidaban la elección: «En fin, el oficio está mal »proveído, pero aunque estuviera bien, por ir por »orden del cláustro no debía su Magestad consentirlo, »por que en el cláustro no se trata del bien público si »no de intereses particulares.»

En esta como en las sucesivas transformaciones políticas y literarias de nuestra patria, tomando en cada

(1) Pedro Pantino. Carta á Vázquez del Mármol.

época carácter y tipo diferente, se formaron grupos y pandillas, en el buen sentido de la palabra, que comunicaban entre sí sus ideas, sus aspiraciones ó sus esperanzas conteniendo á veces con otros grupos ó pandillas rivales. De aquí el interés siempre renovado con que leemos la expresión familiar de estos sentimientos en las cartas de D. Tomás Tamayo de Vargas, erudito cronista de Felipe IV, en las del Licenciado Rodrigo Caro, Don Juan Lucas Cortés y D. Nicolás Antonio, D. Antonio de Solís y el Padre Benito Feijóo. Y ya entrado el siglo XVIII, siglo de polémica literaria, de total renovación del gusto y de la crítica en todos los ramos del conocimiento humano, en las que se conservan de Don Gregorio Mayans y Siscar, que acierta á darnos en muy pocas palabras un razonado plan de estudios para formar la inteligencia de la juventud, D. Melchor Rafael de Macanaz que nos muestra en no mayores renglones el mejor apuntamiento para la historia militar y política del Gran Duque de Alba, sin contar las eruditísimas cartas del académico cosmógrafo mayor y cronista de Indias D. Juan Bautista Muñoz, las de D. Eugenio Llaguno, las punzantes y satíricas del Padre Isla y de Iriarte, las muy saladas de D. Juan Pablo Forner y sobre todo las de D. Leandro Fernández Moratín, maestro en los gracejos cultos, dueño y fundador, si así puede decirse, del gusto moderno en el manejo del idioma y en la fijación del estilo, que desde él hasta nuestros días puede decirse que no ha sufrido alteración ni aun en los más afamados escritores.

Pero ya lo hemos dicho: aunque las cartas de los

grandes maestros literarios nos seducen por el prestigio de su nombre y por la adivinación que tras del papel en que las escribían queremos hacer del estado de su ánimo en aquellos momentos, siempre nos dejan un poco suspensos acerca de la espontaneidad de sentimientos que las inspira, y un tanto prevenidos acerca del puro desinterés que las dicta. Modelo de cartas familiares son sin duda las ya citadas, pero cuando en ellas se mezcla con la expresión del afecto personal la defensa de tal ó cual sistema ó procedimiento literario, la explicación de éste ó del otro método científico, la discusión ó refutación de una tesis filosófica, la relación minuciosa de una cábala política, y hasta de una intriga de bastidores, antójasenos sospechar siempre si fueron escritas pensando no tanto en el amigo á quien iban dirigidas, como en el público que tarde ó temprano había de conocerlas; si no eran en fin verdaderas *cartas abiertas*, destinadas desde su nacimiento á pasar desde el secreto de la gabeta al manoseo de los cajistas y á la reproducción de las prensas.

Aun las cartas consagradas á un solo capítulo y á un solo asunto, siquiera resulte tan familiar y bizarramente tratado como los que toca con su brillante pluma el insigne madrileño D. Eugenio de Salazar, aseméjanse más á artículos descriptivos ó rasgos felicísimos de observación y de crítica que tendrían holgado lugar en una novela ó en una historia, que á expansiones íntimas del alma ó breve comunicación de ideas, noticias y afectos, que es la verdadera materia de las cartas.

¿En qué se diferencia, por ejemplo, la donosísima

descripción de la insigne *Ciudad* de Tormaleo «donde
»habitan ilustres hidalgos de lanza mohosa, cuchillo
»cachi cuerno, abarca peluda, pierna desnuda, capotin
»de dos faldas, caperuceta antigua sobre largas coletas...»
de las descripciones análogas de sitios y lugares míseros
hechas en prosa y verso por Hurtado de Mendoza,
por Cervantes y Quevedo, y aun por el P. Isla y
Gerardo Lobo?

La misma célebre carta «en que se trata de los
Catarriberas» (1), y donde tan al vivo personifica los
pretendientes á corregimientos de su tiempo, y no me
atreveré á asegurar que de los presentes, en aquel
famoso Bachiller Pascual Redondo que «estuvo una
vez aceptado para Teniente Corregidor de Becerril de
Campos, sino que le *revolvieron* con el Corregidor y
no le quiso llevar consigo», más parece maleante burla,
amplificación graciosísima ó retrato caprichoso de la
realidad, que la realidad misma.

No son así por cierto, aunque carezcan del valor
literario de las ya citadas, las cartas verdaderamente
familiares de Felipe II que un escritor (2), aunque
extranjero, sumamente imparcial y bien informado en
lo que al gran Monarca se refiere, nos ha dado á cono-

(1) Escrita y dirigida á D. Juan Hurtado de Mendoza, Señor
de la Villa de Fresno de Torote.

(2) M. M. Gachard.

cer en un libro amenísimo (1) lleno de datos exactamente comprobados.

Fueron escritas en el tiempo que media desde Abril de 1581 á Marzo de 1583, ó sea durante la estancia en Portugal de Felipe II, y dirigidas á sus hijas las Infantas Doña Isabel Clara Eugenia, más tarde Soberana y Gobernadora de los Países Bajos, y Doña Catalina, que murió Duquesa de Saboya, y á cuyo amor filial y respetuoso cariño débese la conservación de esta correspondencia que hoy se custodia en los Reales Archivos de Turín.

Las cartas que la componen (en número de treinta y cuatro) están escritas en estilo llano y familiar y en tono festivo y chancero. Habla en ellas, no el Monarca embargado con los cuidados del gobierno, sino el padre amoroso lleno de solicitud casi femenina por sus tiernas hijas, que se entrega al conversar con ellas á las más dulces expansiones de su amor paternal, enterándose menudamente de sus enfermedades, vigilando la disposición y orientación de los aposentos en que habitan, informándose de las visitas que reciben, de los paseos á que concurren y hasta de las frutas que sirven en su mesa y de las flores que adornan sus ventanas.

Otro sentimiento que tan dulcemente se asocia al amor de la familia, el amor al solar castellano, vibra y

(1) *Lettres de Philippe II à ses filles les Infantes Isabelle et Catherine, écrites pendant son voyage en Portugal.* Paris, 1884.

palpita en esta íntima correspondencia. Cuanto ve y observa en la espléndida desembocadura del caudaloso Tajo, donde, como Rey prudentísimo, permanece todo el tiempo que es necesario para asentar sus derechos hereditarios, sabe relacionarlo con la corte de Madrid por él creada, y con sus palacios y parques de Aranjuez y del Pardo, que, á la par del Escorial, formaron, según sus grandiosos designios, grato complemento á la aridez del Guadarrama y á la exigüidad del Manzanares, á cuyos pobres frutos da, sin embargo, el valor que le corresponde cuando dice á sus hijas (1): «Las alvérchigas vinieron de manera que si no lo escriviéredes »no se pudieran conocer, y así no las pude provar: de »que me pesó mucho, por que por ser del jardinillo de »vuestra ventana me supieran muy bien.»

En otras cartas habla del junquillo amarillo que llevaron á sus hijas de Aranjuez, y advierte que «debe »ser del campo, que sale primero que el del jardín, »aun que no huele tan bien»; y cuando considera á las Infantas haciendo los honores de aquel Real Sitio á su tía la Emperatriz, exclama: «Mucha envidia os tengo »estos días (2), primero por l'andar con mi hermana, »y despues por la ida de Aranjuez y su Aceca; y de lo »que más soledad he tenido es del cantar de los ruiseñores que ogaño no los he oido.»

Con el amor entrañable que todos los de su excelsa extirpe sintieron siempre por los de su linaje, dicta

(1) Carta v.

(2) Carta XVIII.

desde Portugal las más minuciosas advertencias respecto al alojamiento que debe prepararse á aquella su querida hermana, y aunque dice que se figura que en San Lorenzo «querrá más posar mi hermana donde yo suelo posar» y que en Madrid preferirá la estancia en las Descalzas á la del Alcázar, encomienda á Herrera y á Valencia por conducto de las Infantas que aderecen y preparen los mejores aposentos para recibirla dignamente, y pide que escriban «muchas buenas nuevas de »ella, y si viene gorda ó flaca y si nos parecemos agora »algo como creo que solíamos».

Cuando sabe al fin que con su hija la Archiduquesa se halla ya en Madrid, reunida á los Infantes y al joven Príncipe D. Diego, se regocija de ello, celebra las buenas nuevas que de su salud y desarrollo da su hermana, y se chancea con sus hijas con estas tiernísimas frases: «Debeis de haber crecido harto, pues me dice »que vos, la mayor estávades mayor que ella con cha- »pines, y tambien vos la menor, pues estais mayor que »vuestra prima, siendo de mas edad que vos. Mas no »os envanezcáis con esto, que mas creo que lo hace »ser ella muy pequeña que no vos grande.»

De estos arranques de buen humor están llenas sus cartas. En una felicita á la Infanta Isabel diciéndole. «Y sea norabuena aver cumplido vos la mayor xv años (1), que es gran vejez os tener ya tantos años, aunque con todo eso creo que no sois mujer del todo». En otra

(1) Carta VII, de Lisboa á 21 de Agosto 1581.

encarga que feliciten á su hermanica (1) por «la mucha prisa que se da en salirse los colmillos.»—«Deben de ser—dice—en lugar de los que se me andan por caer, y bien creo que los llevaré menos cuando baya ay; y con que no sea más que eso, se podrá pasar.»

Hasta se ocupa ¡quién lo creyera! en enviar para su hijo (2) muestras de letras para que aprenda á escribir «henchiéndolas...» «pero poco á poco, de manera que no se canse» é indica el medio de progresar en este arte rudimentario aconsejando á las Infantas que procuren que «algunas veces las vaya contrahaciendo, pues de esta manera aprenderá aun más, y espero que con esto ha de hacer buena letra.»

Si en estas bellísimas cartas, la firma de «*vuestro buen Padre*» no pudiera traducirse por la de «*Yo el Rey*» y no supiéramos que este Rey era entonces el más poderoso monarca de la tierra (3), si como al descuido no apareciese en ellas entre familiaridades y ternezas la relación de la ceremonia del juramento que le prestan las Cortes de Thomar como Rey de Portugal, en 16 de Abril de 1581 y á su hijo Don Felipe como

(1) La Infanta Doña María, hija de Felipe II y de su cuarta mujer la Archiduquesa Ana de Austria.

(2) El príncipe Don Diego, que murió en 21 de Noviembre de 1582 antes de la vuelta del Rey á Madrid.

(3) Más de cincuenta años después, escribiendo á la Señoría de Venecia de sucesos acaecidos en tiempo de Felipe III decía el Embajador Simón Contarini del Rey de España: «El Rey de que vengo á tratar es tan grande que abraza del mundo lo que hasta hoy ninguno ha poseído».

príncipe heredero en 30 de Enero de 1583 (1) ó si por incidencia no se aludiese á la expedición naval á las Islas Terceras, creeríase fácilmente que quien las escribía era un discreto Licenciado, pretendiente á un corregimiento en Nueva España que seguía de cerca á la Corte y comunicaba con sus hijas, residentes en Valladolid ó en Medina, los más menudos asuntos de familia.

Pero no, aquel *buen padre* que se deleitaba escribiendo á sus hijos niñerías, aquel cariñosísimo jefe de familia que tenía en la cabeza los planos de sus alcázares, la traza de sus jardines, el desarrollo y cultivo de sus parques, y hasta la edad, achaques y aptitudes de sus servidores más humildes, era el gran Felipe el Prudente, el aliado del Imperio, el Defensor de la fe, el vencedor del Turco, el heredero, y continuador en fin, de las glorias militares de su egregio padre, y de la sabia política nacional y española, de sus católicos abuelos. Con la misma pluma con que describe á sus hijas el porte y tocado de las damas (2) y las autoriza para «poner oro en lo negro de su traje» en la boda de una señora de las que acompañaban á la Emperatriz (3),

(1) «El juramento de vuestro hermano fué ayer y así le podéis dar la norabuena d' el».

Carta xxxi de Lisboa á último de Enero de 1583. El príncipe Don Felipe tenía á la sazón 5 años.

(2) No me parece que traen tan grandes lechuguillas las damas: débenlas de haber achicado después que vieron las de ahí.—Carta xx.

(3) «Bien podréis poner oro con lo negro cuando se case Doña Nude Dietristein, con que sea moderado.» Carta xix.

anota los despachos de sus embajadores y corrige las minutas de sus secretarios; y al despedirse de ellas, bien á pesar suyo, temple en otros tonos su estilo para escribir al Duque de Alba y al Cardenal Granvela, á la Reina Catalina de Médicis y á la Señoría de Venecia, al príncipe Doria y al Duque de Guisa, sobre asuntos de índole muy distinta y sin duda para su corazón menos gratos que las gracias infantiles del príncipe Don Diego, las habilidades musicales del organista Cabezón, las chocheces de la avinagrada dueña *Madalena* y las excentricidades del loco Morata.

Retratan, en fin, estas cartas con la fidelidad de la verdad, no encubierta ni por la adulación ni por la envidia, un corazón paternal lleno de ternura, de benignidad y de indulgencia; una constante mansedumbre, una igualdad de humor inalterable, prendas todas que adornaban sin duda el gran carácter de aquel gran Rey, cuando los austeros deberes de su cargo y las necesidades de los tiempos no le obligaban á reprimir los naturales impulsos de su alma.

Va siendo ya historia é historia concienzuda y verídica la que los odios políticos y religiosos intentaron convertir en novela horripilante en derredor de la figura del que llamaron *Demonio del Mediodía* los impecables, angélicos y dulcísimos Luteranos y Hugonotes del Norte, y á reconstituirla, tal como fué en realidad, no han contribuído menos que los nacionales, los escritores extranjeros y nada sospechosos que como Prescott, Moüy y Gachard se han impuesto el trabajo de estudiarla en sus fuentes y documentos coetáneos; en las

correspondencias de Fourquevaulx y de Gránvela, Dietrichstein y Tiepolo, el Arzobispo Rossano y el Embajador de Florencia Novili; en los diarios y relaciones de Fray Juan de San Gerónimo y de Herrera, y en el mismo Cabrera que si alguien ha podido tachar de grave y de enfático, nadie hasta ahora ha podido convencer de embustero. Pero entre todos estos testimonios, sin duda fehacientes y verídicos, el más singular y más precioso, á mi juicio, es el de esta interesante correspondencia que por intuición previsorá de su acendrado amor filial conservó piadosamente una hija cariñosa para desagraviar al padre más calumniado de la tierra (1).

¡Qué decir de la correspondencia familiar del inmortal Quevedo, aquí donde se sienta su comentarista y expositor ilustre (2), el que no dejó sin glosa ó comentario acto ninguno de la vida, ni escrito que saliera de la pluma de aquel ingenio peregrino, el que nos dió, en fin, depurándolo de groseros errores, el inestimable

(1) La correspondencia entre Felipe II y su hija la Infanta doña Catalina, esposa de Carlos Manuel de Saboya, comprende además de las cartas publicadas por M. Gachard otras noventa y una, escritas desde Julio de 1585 á Septiembre de 1596.

(2) El Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, Bibliotecario de la Academia Española, Colector y ordenador de las obras completas de D. Francisco de Quevedo y Villegas.

caudal de su Epistolario, engarzando con prodigiosa habilidad en las galas primorosísimas de su estilo los preciados joyeles de las cartas á Adán de la Parra y á D. Francisco de Oviedo, á Medinaceli y á Osuna, al Obispo de Bona y al Cardenal Borja?

Con Quevedo han reído, y reirán ciertamente las generaciones, mientras el habla castellana permita leer sin cifra sus desenfadados romances, sus cuentos picarescos y las endiabladas donosuras de sus *Zahurdas de Plutón* y de sus alguacilados alguaciles; pensarán con él cuantos penetren el alto sentido filosófico de la *Política de Dios* y de *Marco Bruto*; aprenderán á escribir historias los que repasen sus grandes anales de *Quince días*, y á escribir alegatos los que estudien su *Memorial* por el Patronato de Santiago; pero para conocer íntimamente aquel gran corazón español lleno de pasiones y de virtudes, aquella inteligencia que lo mismo se aplica á la poesía que á la diplomacia, á la teología moral que á la jurisprudencia, y sobre todo para apreciar debidamente aquella valerosísima alma de cristiano creyente y convencido, forzoso será que nos empapemos en su correspondencia, saboreando sobre todo como manjar el más delicado y maduro de su privilegiado entendimiento, la que corre de Enero á Septiembre de 1645, escrita desde Villanueva de los Infantes, cuando los desengaños de la vida y los avisos de enfermedad cruelísima, llamaban ya á las puertas de su existencia con las voces misteriosas y consoladoras de la inmortalidad.

Todavía á su llegada á aquella hospitalaria villa, des-

pués de las penalidades y miserias que padeciera en su ilusorio Señorío de Juan de Abad, anímale su buen humor á exclamar:

— «¡Mejor acogida he hallado en Villanueva de los »Infantes que en mi lugar (1), mas compañía y mejor »abrigo, y un boticario amigo, docto, rico y buen cris- »tiano, que son los tres fiadores de la verdad de los »botes!»

Todavía le preocupan, como buen español, los aciertos y desaciertos de la expedición á Portugal, la pérdida de Rosas que aguarda «entre alborozo y temor» muy desconfiado siempre de su socorro, y á la muerte del Conde-Duque de Olivares, ocurrida pocos meses antes que la suya (2) consagra estos sobrios renglones: «¡Bien memorable dia debe ser el de la Madalena en »que acabaron con la vida del Conde de Olivares »tantas amenazas y venganzas y odios que se prome- »tian eternidad!» Añadiendo en otra carta: «pero no »es tiempo de que yo adjetive estas cosas, ni discurra »en ellas.»

Aunque dice que se ocupa «en lo que no le va ni le viene,» juzga tristemente á compás de sus enfermeda-

(1) Véase cómo describe en su carta á D. Francisco de Oviedo (19 de Diciembre de 1644) la extrema frialdad de aquella tierra: «Yo he pasado los Alpes muchas veces, y los Pirineos cuando ellos mismos no pueden sufrir la nieve ni el hielo y no he padecido tan rabiosa destemplanza de frío como padezco en este lugar (en el de la torre de Juan de Abad).»

(2) 22 de Julio de 1645.

des las sucesivas desgracias de la patria, diciendo con amargo gracejo: «Los sucesos de la guerra se parecen »á los de mi convalecencia; salgo de un mal y entro »en otro. ¡Dios lo remedie, que verdaderamente estas »cosas grandes ni se sanan ni se autorizan variándolas »en las relaciones!»

Entre tales cuidados, que atormentaban más de lo que decía su corazón de patriota, se despide de la vida y de sus amigos con estos renglones de su última carta (1) que bien pudieran servir de epitafio á su sepulcro: «Perdóneme vuesamerced que no discurra en »cosa de las guerras ni de las paces: que parecería »ociosidad ajena del peligro en que me hallo. Dios me »ayude y me mire en la cara de Jesucristo y guarde á »vuesamerced como deseo.»

Sólo por ser estos los últimos conceptos que brotaron de la mente del gran escritor castellano, merecerían comentario más elocuente que el que puede tributarles mi pobre pluma. Por fortuna, vosotros no necesitáis comentario de ninguna clase para apreciar el valor moral del gran pensamiento que encierran.

Aunque escritas con la corrección y sobriedad que distingue á los escritores de la Compañía, aun en las épocas de mayor corrupción literaria, las cartas de los

(1) Carta á D. Francisco de Oviedo á 5 de Septiembre de 1645. Quevedo murió el 8 del mismo mes, día de la Natividad.

PP. Jesuítas sobre sucesos de la Monarquía entre los años 1634 y 1648, no brillan por el colorido de su estilo, ni los que las escribieron, con ser hombres de tan buenas letras como los PP. Villacastín, Avilés, Arriaga, Juan Chacón, y Sebastián González, al dirigirlas desde Salamanca, Valladolid, Segovia, Granada y Madrid, al P. Rafael Pereyra residente en Sevilla, cuidaron de otra cosa que de aparecer bien enterados de lo que ocurría no sólo en la Corte, sino en los diversos Estados de la Monarquía, en los diferentes teatros de las guerras de Italia, Francia y Alemania, en las costas del Brasil y hasta en los mismos mares, que trabajosamente surcaban nuestros famosos galeones de América.

Fuera obligación por obediencia establecida, ó, como apunta con su acostumbrada sagacidad D. Pascual Gayangos, deseo de suministrar al P. Pereyra los elementos necesarios para la continuación de la historia de España del P. Mariana, el hecho es que sus diligentes y bien informados corresponsales no escasean datos, noticias, ni aun documentos para construir con lo pequeño y con lo grande, como fieles cronistas, lo que hoy llamaríamos información diaria de aquel período de tiempo.

En estas cartas casi desaparece la personalidad del que las escribe y la del sujeto á quien van dirigidas; se engranan los sucesos por orden correlativo sin que por lo común vayan acompañados de comentario alguno, y se observa con una escrupulosidad que llegaría á hacerse enfadosa, si la narración no estuviera conducida con singular viveza y maestría, la forma seca y descarnada de las relaciones de sucesos particulares que tanto abun-

daron en aquel siglo y de que es acabado modelo la de Cabrera de Córdoba en el reinado de Felipe III (1).

No falta, sin embargo, cuando lo requiere el caso, cierto tono de ironía en la manera de relatarlo. Así, al referir los regalos hechos en la Corte por el caballero portugués Conde de Linhares, que importaron nada menos que cien mil ducados, dice el P. Sebastián González. «No es mala dádiva de cien mil ducados el negociar con tan buen principio cuanto quisiere, que aunque su persona merece cualquier favor, no desayudará el haber sido la entrada tan buena.»

Otras veces resulta la crítica de la misma brevedad del relato como cuando al anunciar lo sucedido al promulgarse la pragmática sobre el consumo de la moneda de vellón, y después de referir que «por recelos »de mudanza... todo era trasegarle de unas partes en »otras para pagar deudas... que por ventura muchas »no tenían los acreedores esperanzas de cobrar...» «en »fin, salió la pragmática el sábado—añade—y no con- »tiene nada de lo que se temía; con lo que han trocado »las suertes: quedan tristes los que se deshicieron del »vellón, y contentos los que le han recibido.»

La relación de los sucesos de la vida social, tales como las fiestas de la Corte, de los grandes señores, y de las Embajadas, con motivo de la elección de Rey de Romanos; las rivalidades entre la Princesa de Cari-

(1) *Relaciones de las cosas sucedidas principalmente en la Corte*, por D. Luis Cabrera de Córdoba, criado y cronista del Rey D. Felipe II, con un prólogo y notas del Marqués de Pidal.

gnan y la Duquesa de Chevreuse; los carteles de desafío que mutuamente se enviaban caballeros tan principales como el Marqués del Aguila (1) y D. Juan de Herrera (2) y hasta los pleitos de mayorazgo que nacían de testamentarias tan embrolladas como la del Conde de Ricla, único hermano del Marqués de Camarasa, ocupan tanto espacio en esta correspondencia como los acontecimientos de mayor transcendencia política.

Pero aunque la fisonomía característica de estas cartas las asemeja á las que en muchos de sus pasajes se califican de *cartas de avisos*, las cuales con las *relaciones de sucesos particulares* tantos y tan sólidos materiales han suministrado á la historia, no se escasea en ellas cuando el honor nacional ó el crédito de las armas de España lo reclama, un calificativo ó un comentario, aunque sobrio, siempre justificado y exacto: Así por ejemplo, al dar cuenta de los precipitados aprestos que se hacen en la Corte para acudir á la defensa de la frontera amenazada por el ejército de Condé, escriben de Madrid al P. Pereyra.

«Y si esta prevención se hubiera hecho cuando se les advirtió de allá, bastara á reprimir al enemigo, y hoy será posible que llegue á tiempo que no se aproveche; que es lo ordinario que sucede en todo género de negocios; y dice bien un discreto; que en España no hay un real para estorbar que no suceda un daño,

(1) Heredero del Marqués de Montemayor.

(2) Del hábito de Santiago, caballero de la casa del Conde Duque de Olivares, natural de Castrojeriz.

»y hay millones enteros para gastarlos después de su-
»cedido el daño sin remedio.»

Admirable sentencia, con aplicación á todos los tiempos y que ya en los de Felipe III servía al sagaz embajador veneciano Simón Contarini, para decir al Senado de la Señoría á propósito del carácter de los españoles. «Tratar conviene á los españoles bien, conocido el natural de esta nación, tan constante, como se »sabe, en no perder lo que tienen, pues así como ahora »les causa descuido la posesión pacífica de los reinos, »despertarían con la ofensa, y así la mayor guerra que »se les puede hacer es dejarlos consumir y acabar con »su mal gobierno, y acudiendo cada uno al bien particular dejarán el público, y los tesoros de las Indias »(no apretando el caso) se convertirán en gastos super- »fluos é impertinentes creciendo mas los de ellos.»

Hallarán algunos, sobre desaliñada y mezquina, manca é incompleta esta relación de epistolarios, por no haber hecho figurar en ella, además de las cartas morales, políticas, literarias, familiares y de avisos, las cartas amorosas; pero he de confesar llanamente que poco aficionado al género, aun subjetivamente considerado, no he forzado ni poco ni mucho mi inexperiencia bibliográfica, ni mi bien acreditada pereza para investigar en Bibliotecas y en Archivos lo que pudiera ser el amor epistolar en las graves matronas contemporáneas de Doña Juana Galindo, en las grandes señoras



que trataron como amigas y parientas á la Princesa de Eboli, ni siquiera en las discretas damas que copiaban los tocados de la Duquesa de Chevreuse, y se escandalizaban de las aventuras de la Calderona.

La vida social, antes de relajarse con la moda francesa los sólidos cimientos sobre que se asentaba la familia española, favorecía poco entre nosotros la comunicación entre hombres y mujeres, y sin decir por eso que unos y otros estuvieran exentos de esas pasiones que han sido en todo tiempo llaga más ó menos corrosiva de los corazones humanos, no existía, ó por lo menos no tenía, como la tuvo en Francia, cátedra abierta la peligrosa y fascinadora ciencia de la galantería.

En palacios cerrados y servidos como una fortaleza ó un alcázar, en casas en que la clausura era tan de precepto como en los monasterios, no diré yo que no entrasen, agrandados con la privación del vedado apetito, los deseos y los suspiros de los galanes, pero era muy difícil que penetrasen sus cartas.

Constituían estas, cuando un padre severo ó una dueña celosa tropezaba con ellas, aun sin romper el sobrescrito, como una prueba material de la culpa ó por lo menos *una apariencia de delito*, que sin invocar género alguno de inmunidad tenía su sanción especial en el retiro del convento, ó en la apelación á las armas para lograr una satisfacción anticipada ó póstuma al honor de la familia.

Y en cuanto á la eficacia de la letra amorosa en los corazones femeninos considerábase tan decisiva, que, como en los tiempos nada severos de Marcial, se con-

solaban los galanes de no recibir respuesta á sus incendiarios billetes, exclamando como el D. García de *La Verdad sospechosa*.

Escribí, no respondió
Nevia, luego dura está,
Mas ella se ablandará
Pues lo que escribí leyó.

Dejemos á los escritores de costumbres, moralistas, novelistas y dramáticos, el cuidado de averiguar si con efecto se ablandaban con tales billetes, aquellas tapadas señoras más que las Nevias, Lauras y Denisas de nuestros días con la lectura de los « Avisos útiles » de *La Correspondencia*, último refugio de los *papeles amorosos*, y volviendo á nuestro asunto, apresurémonos á respetar el secreto, y hasta la sintaxis, de aquellos documentos de la vida privada, que cuando brotan como genuina y espontánea expresión de un verdadero cariño son generalmente poco literarios, y cuando son literarios son por lo común poco verdaderos.

Respetemos también, si bien os parece, como emanada de irrecusable autoridad en esta delicada materia, aquella tan conocida máxima de que « les amours sans lettres sont des amours de femme de chambre », pero dejémoslas estar á estas cartas, si es que alguna vez allí estuvieron, en los disimulados secretos de los bufetes milaneses, en los cincelados escritorios, y en los primorosos bargueños del amor retrospectivo y de la galantería histórica, y sin que osemos afirmar, como afirma otra autoridad no menos irrecusable que la anterior-

mente citada, que «el mejor mensaje de amor es aquel que no llegó jamás á escribirse,» contentémonos con pensar cristianamente que en materia de epístolas amorosas no hay ninguna que pueda igualarse á la de San Pablo.

El estilo epistolar que nace con la majestuosa espontaneidad de la prosa castellana en el siglo XIII, que se pule, acicala y acaso se amana con la influencia cortesana de los trovadores provenzales de los siglos XIV y XV, que renace vigoroso, grave y conciso en Fernando del Pulgar, en Ayora y en Cisneros, que llega á su mayor apogeo y florecimiento con Guevara, Juan de Ávila y Santa Teresa, y que se mantiene con la gallardía, pompa y majestad que adquiere el idioma en todos los grandes maestros y escritores del siglo XVII, sobrevive, como salvado del general naufragio del buen gusto y se transmite sin solución alguna de continuidad en las cartas familiares, hasta nuestros mismos días, como si el buen sentido general de la gente llana y sin letras, quisiera protestar de ese modo, contra la ridícula invasión del culteranismo, verdadera falsificación de la cultura.

Pero no se atribuya semejante milagro á la ausencia de enseñanzas, á la libre expansión ó libre aprendizaje de los que no frecuentaban las aulas, ni desgastaban los bancos de los colegios, sino por el contrario, á la solidez de los primeros estudios de que casi nadie carecía,

por modesta que su posición fuera; estudios que con llamarse entonces *elementales*, eran en ciertas materias muy superiores y de más fundamento que los que hoy ha terminado á los quince años un bachiller de nuestros famosos Institutos.

La corrupción que había asolado la retórica, se detuvo prudentemente ante la gramática, y simples *gramáticos* eran entonces los que hoy nos honraríamos mucho llamándoles literatos y críticos. Moratín aprendió aquel lenguaje que como revelación literaria aún nos sorprende por su ceñida sencillez y por su naturalidad majestuosa, tanto bajo la férula de un adusto y modesto dómine como en el habla común y ordinaria de su tiempo: sus Paquitas, Claras é Isabeles como él las hace hablar, hablaban realmente en las tertulias caseras de Valladolid y de Pastrana, y en los anchos y desabrigados saletones de la Corte; hombres de la cultura, de la sólida instrucción y del buen gusto natural de su D. Pedro de *La Comedia Nueva* no se llamaban *hombres de letras*, ni eran siquiera magistrados ú oficiales de Hacienda, sino simples mayorazgos de tierra de Toledo ó del mismo Madrid, adinerados mercaderes, que no se decían banqueros, directores ó simples factores de la Compañía de Filipinas, que no se disfrazaban con el mote ridículo de *hombres de negocios*.

Todo el mundo rompía á hablar en castellano, pensaba en castellano y en castellano escribía sobre lo que sabía, sin escribir jamás de otra cosa alguna, con lo que el lenguaje, lejos de empobrecerse, iba ganando en la propiedad y exactitud de sus voces, y aumentando su

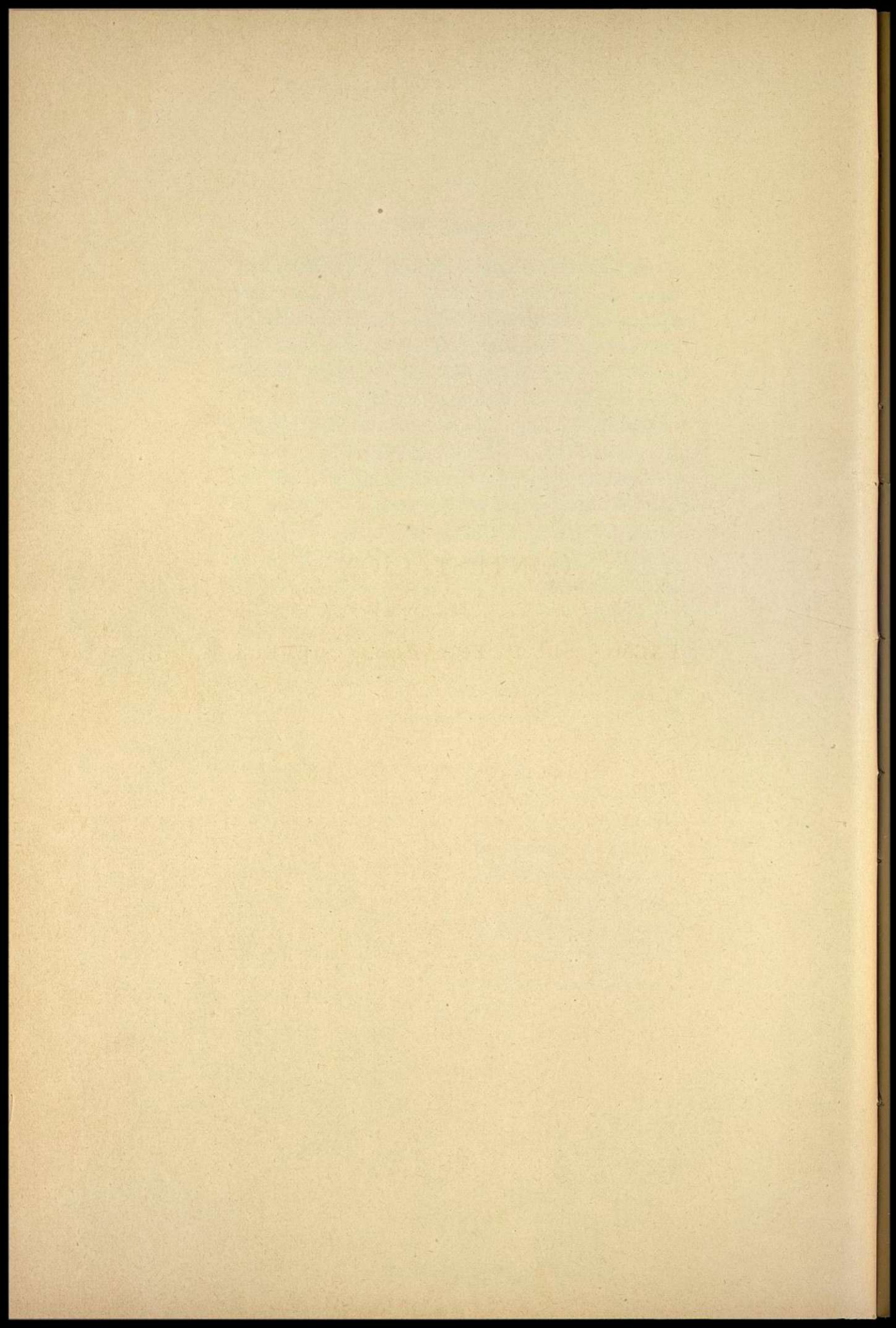
caudal juiciosamente, sin emprender descabelladas aventuras.

Nadie entonces se hubiera atrevido á decir, por ejemplo, porque nadie decía sino lo que pensaba y nadie pensaba sino lo que veía, que hay «campos amojonados por el abono» ni que en las vendimias del otoño los «pámpanos verdes cierran el paso á los vendimiadores,» pero cuando sin ejercer de periodista se escribían cartas sobre estas materias rurales, se hablaba tan claro, tan bien, y con tan buena gramática, que sus autores, anónimos para la literatura nacional, podrían ser acabados modelos del género en el decaimiento y postración á que hoy, por desgracia, han llegado, no diremos las letras, pero sí la cultura general necesaria para comprenderlas, estimarlas y difundirlas. Honradamente creo que esa cultura no consiste en que *todos* sepan algo de todo, sino en que haya, algunos siquiera, que sepan muy bien alguna cosa, aunque esta sea tan modesta como el conocimiento de la lengua en que han de comunicarse unos á otros sus ideas.

Vamos adquiriendo una totalidad de conocimientos que dentro de poco va á convertirnos en un país afortunado. Ya todos los oficiales del ejército se educan para Generales, y todos los ciudadanos para soldados y todos los niños para atletas. Ya, hasta los archiveros bibliotecarios tienen obligación de estudiar agricultura, y los futuros farmacéuticos y doctores en medicina no podrán graduarse en estas ciencias sin un certificado previo de haber cursado con aprovechamiento la gimnástica. Todo eso está perfectamente discurrido, y no

seré yo quien lo critique ni siquiera lo comente; pero bueno será advertir, ya que la lengua es un tesoro nacional cuya conservación, nada costosa por cierto, á todos por igual interesa, que entre tantos estudios obligatorios, el único que parece que no obliga grandemente á nadie, es el estudio de la gramática.

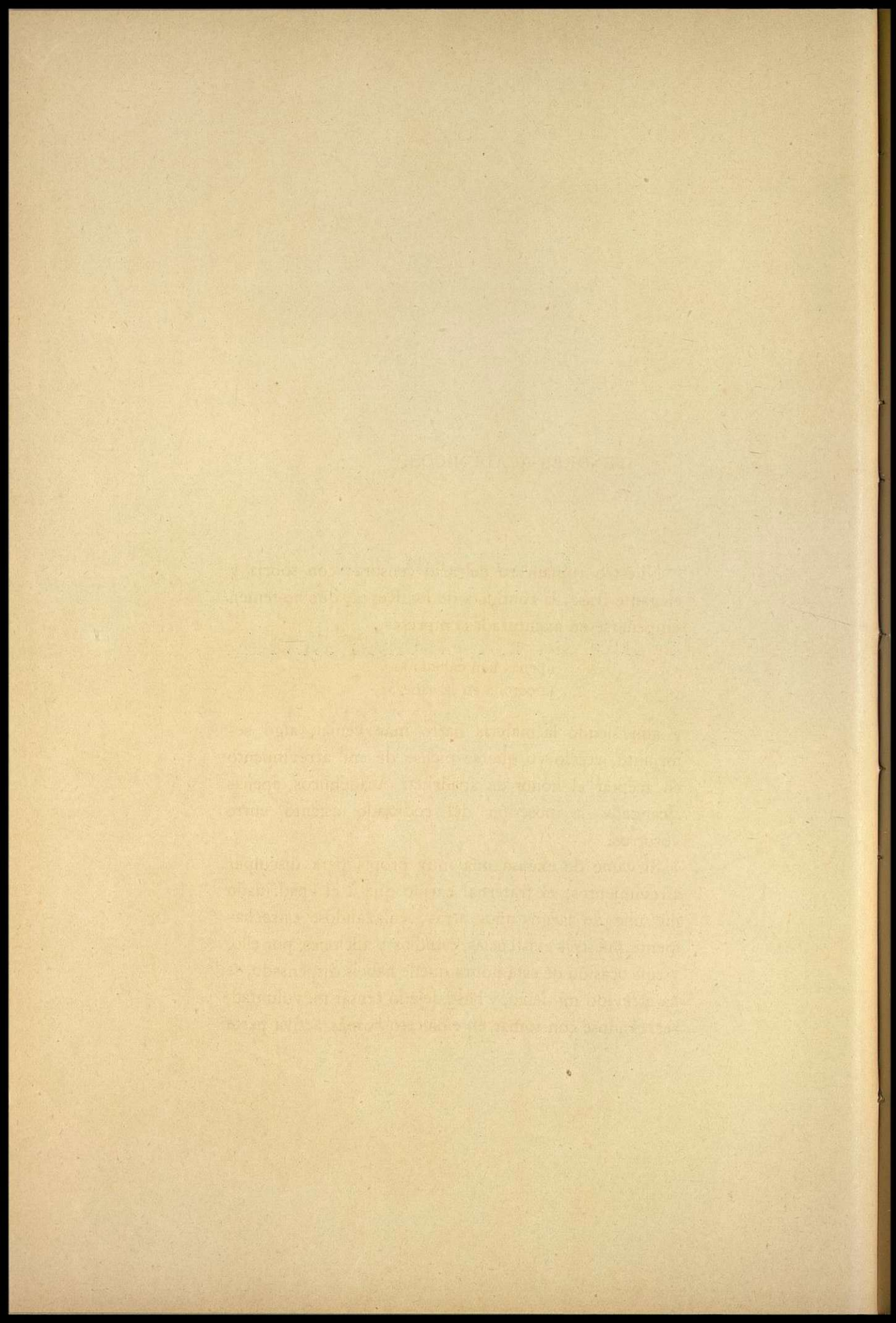
Dispensadme Sres. Académicos que haya fatigado por tan largo espacio vuestra atención, si es que atención merecen estos desaliñados renglones de mi discurso. Ni siquiera puedo decir como decía Mme. de Sevigné á su hija que le he hecho tan largo «porque no he tenido tiempo para hacerle corto,» pero sí que ya que no el tiempo, me ha faltado para condensar en menos líneas la escasa materia que le compone, aquella habilidad suprema, aquel arte soberano, que cien veces he admirado cuando de lejos contemplaba estas solemnidades académicas, sin creer nunca que había de merecer la honra de que me recibierais entre vosotros.



CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. FRANCISCO SILVELA.



SEÑORES ACADÉMICOS:

Nuestro romancero del Cid censura, con sobria y elegante frase, la conducta de los Reyes, que no temen empeñarse en aventuradas empresas,

apenas han calentado
la corona en la cabeza;

y aun siendo la materia harto más venial, algo semejante, recelo yo que se piense de mi atrevimiento en aceptar el honor de apadrinar Académicos, apenas alcanzada la posesión del codiciado asiento entre vosotros.

Sírvame de excusa una muy propia para disculpar atrevimientos; el fraternal cariño que á el apadrinado me une de largos años atrás, enlazándose estrechamente nuestras existencias, estudios y aficiones; por ello, y con ocasión de esta honra que le habéis dispensado, se ha atrevido mi deseo, y háse dejado tentar mi voluntad, recreándose con tomar en el suceso la más activa parte

que yo pudiera, pues el cariño pide ante todo y sobre todo participación en la buena andanza como en la mala ventura del amigo; en sus alegrías y sus triunfos sentimos el deseo de ser los primeros á su lado, y en sus penas hallamos ese mismo bien y alivio misterioso de la unión de los espíritus en el dolor.

Liniers llega á ocupar un puesto en esta Academia, con el título de ser uno de los más asiduos y fervorosos devotos de la literatura y del habla castiza, á las que ha consagrado el más ardiente culto, así en las reposadas tareas de la novela y del estudio literario, como en las apresuradas improvisaciones del periodismo militante; pues si no es pequeño el caudal de escritos suyos recogidos en libros y colecciones, aún es más grande la labor anónima de su pluma, perdida en ese mar de la prensa diaria, á la que ha prestado copioso y lucido tributo en los períodos de lucha más viva de nuestra historia contemporánea, arrebatándole no pocas veces tales campañas, el tiempo y el esfuerzo que destinaba á obras literarias de más permanente y sólida condición.

Sus primeras novelas madrileñas, publicadas en 1866, revelaron ya el escritor castizo y el observador ingenioso de las costumbres y debilidades de su tiempo, que siempre acierta á dulcificar la amargura de la sátira con un alto sentido moral que preste suavidad consoladora á los cuadros más tristes de sucesos, costumbres ó caracteres, brillando en sus colores la luz de sus sentimientos cristianos y españoles, cual condiciones inseparables de su estilo. La fe y la patria castellana no son, en él, conceptos traducidos sólo en ideas y en opiniones,

sino ambiente que se respira y perfume que se recoge en sus escritos, como se siente circular la vida meridional con la dulce brisa del Mediterráneo entre las adelfas de las ramblas de nuestras costas levantinas.

En ese género literario, su última producción es, sin duda, la de mayor importancia, y la que ha de servirle de estímulo y compromiso para llevar á término una obra de estudio de su tiempo, como se la pide hoy al novelista, cuando aspira á dejar marcado su paso por la literatura de su época, desarrollando en una serie de trabajos, un pensamiento general, al que de algún modo concurran todos ellos.

No son hoy pobres las letras españolas en el arte encantador y difícil de dibujar, prestándoles vida, costumbres, tipos y paisajes de nuestras provincias, y es gloria alcanzar en género que cuenta tan ilustres cultivadores de uno y otro sexo, el alto puesto conseguido en la opinión por la novela *Alza y Baja*: sus páginas, consagradas á describir la plaza de Duradón, el Comercio de los Burguillos, el barrio de Curtidores, la Tenería y todo el escenario donde se desenvuelve la intriga electoral de la circunscripción duradonesa, y la vigorosa pintura del motín alumbrando con sus siniestros resplandores y con tan vivo y acertado contraste, la tranquila y sosegada vida de provincia, han señalado al nuevo Académico un lugar preeminente entre nuestros escritores. Esos cuadros quedarán como escenas vivas y verdaderos documentos para la historia de las ideas, tipos y costumbres del último tercio de este siglo XIX, de un fin de siglo desasosegado y tris-

te, como de quien muere sin copioso caudal de buenas obras ni de mejores esperanzas.

El boceto satírico en prosa y verso, ya delineando caracteres, ya trazando costumbres, ya flagelando abusos y corruptelas, es quizá lo que más ha dado á conocer á Liniers, y su libro *Todo el mundo*, y su *Novísimo Espejo y Doctrinal de Caballeros en doce Romances por el Bachiller D. Diego de Bringas*, y su colección de artículos que tituló *Líneas y Manchas*, le han prestado su carácter más propio, y su fisonomía más personal entre nuestros periodistas y literatos, porque reúne para el cultivo de ese género, cualidades de observación, buen sentido, ingenio y agudeza, unidas de modo tan natural y espontáneo á la dulzura y verdadera poesía del sentimiento, que logra siempre dejar en el ánimo una impresión sana y consoladora, bien distinta de la generalmente producida por los escritos de mera ingeniosidad del vocablo, destinados á frío y fugaz entretenimiento.

Brilla en esas páginas como joya la más valiosa entre las que guardan, del caudal del Sr. Liniers, la literatura y la lengua patrias, el *Último Sermón*, trozo en el que se dibuja la muerte tranquila de un justo, sobre el fondo apenas delineado de un pueblo de Castilla, sencillo, creyente y consolado en su pobreza con la poesía de una religión llena de misterios sublimes que unen con lazos de amor y de sufrimiento, el pobre con Cristo, la miseria con la Gloria y la humanidad entera, sin clases ni diferencias, con la eternidad. En lenguaje de admirable sencillez y natural elo-

cuencia, explica el moribundo las sublimes virtudes que, como estrellas en el azul del Cielo, esmaltan con brillantez sobrenatural la terrible noche de la Pasión del Redentor; la humildad con que se entregó á la ley del Padre y al miserable poder de los hombres; la mansedumbre con que perdonó á sus verdugos y á sus enemigos; la fortaleza con que se sobrepuso al dolor carnal del suplicio y de la muerte; la fe con que encomendó su espíritu al Supremo Hacedor; la caridad con que consoló al pecador arrepentido, y la sed con que espiró en la Cruz, abriendo en la obscura noche del paganismo los horizontes luminosos de la idea cristiana; sed de paz, sed de amor al prójimo, sed de justicia, de tránsito infinito á aquella patria de las almas, llena de gloria y de inefable deleite espiritual. Página es esa que si en todos tiempos sería inspirado rasgo de poesía y sentimiento, en estos días de desesperación amarga ante la feroz propaganda del crimen, del odio y de la destrucción predicados como ideales de escuela, es enseñanza social que revela y persuade mejor que muchos abultados volúmenes de ciencias política y económica, de que el secreto de las armonías posibles en la tierra entre pobres y ricos, desgraciados y felices, no está en compensaciones materiales reguladas por artificial distribución de la riqueza y del presupuesto, ni en las participaciones audaces y ciegas del poder político, fórmulas impotentes todas para satisfacer las exigencias insaciables del goce individual, sin cesar excitado por la contemplación de la opulencia ajena, sino en las creencias y ecos no apagados de la fe en un mundo mejor, de la

fraternidad de las almas que nos hace hermanos en Cristo, iguales ante el altar, grandes todos por nuestra esperanza de gloria. Aquellas fiestas y alegrías comunes, de las que nacen los recuerdos del repique de la campana de nuestra iglesia, del esplendor de la Virgen patrona de nuestro pueblo, de los cánticos dulcísimos del rosario que se pierde á lo lejos recorriendo las calles, y de la tristísima plegaria en que se recita la pasión, depositaron en nuestros corazones de niños un bálsamo que queda allí como olvidado y oculto mientras la juventud y la felicidad hacen fácil la vida, y que brota y se nos ofrece como alivio y consuelo bendito, cuando, en la adversidad y en la vejez, se sienten los dolores que trae consigo la lucha cruel de la existencia.

En las muchas veces que he leído aquella página magistral, he experimentado una impresión parecida á la que me producen los pobres braceros aragoneses cuando los he visto arrodillarse ante la Virgen del Pilar, arrojar por entre las rejas del camarín buena parte de su jornal, harto más incierto, mezquino y penosamente ganado que el de los obreros anarquistas de las ciudades, y seguir consolados y fortalecidos su peregrinación en busca de un pedazo de pan con que sostener sus familias, en la cruel y forzosa huelga del invierno; y me he preguntado, haciendo abstracción de toda finalidad sobrenatural, ¿qué número de millones de pesetas y qué cantidad de papeletas electorales sería necesario distribuir para compensar, en el espíritu de tales muchedumbres, los consuelos, la resignación, la fortaleza que les presta la

creencia en Dios, la fe en la protección de su Divina Madre y la esperanza de un cielo que ella ilumina con su sonrisa celestial y su manto tachonado de estrellas, y que quedaría desierto, oscuro y helado para aquellas almas, si se les arrancasen tales imágenes, para reemplazarlas con la noción científica de las evoluciones eternas de la materia cósmica?

Sus cualidades de crítico las ha acreditado y prodi-gado Liniers, en numerosos artículos, consagrados á obras dramáticas y á estudios de costumbres literarias, y las ha ejercitado, con harta brillantez, en el ameno y delicado bosquejo que le acabáis de oír sobre el florecimiento del estilo epistolar en España, materia de tan vivo interés, que parece como mina privilegiada, siempre abierta á la labor de aficionados y eruditos, que rebuscando en archivos públicos ó particulares, sacan frecuentemente á luz, entre ganga inútil, preciosos cristales dignos de enriquecer el caudal de la literatura ó de la historia.

II.

Las cartas ofrecen un doble interés como obras literarias, y como documentos humanos por los que puede formarse el proceso de los personajes históricos, y desenredarse las marañas que hacen con el hilo de los sucesos, las pasiones de los contemporáneos, al narrarlos y comentarlos. Nuestra inferioridad relativa en el cau-

dal epistolar, es sin duda ocasionada por la menor diligencia de autores y editores, pero tiene también no poca parte en ella, la natural inclinación de nuestro sentido literario, más dado á la pompa y brillantez del verso, del teatro, del escrito dogmático ó de la elocuencia de la historia, que á los recreos de la prosa familiar y de la comunicación íntima, ó con formas y apariencias de tal. Las cartas son conversaciones escritas, y la conversación no ha tenido nunca entre nosotros sentido é importancia literaria, como los tuvo en Francia y en Italia; y también se debe alguna parte de esa escasez, á la menor acción é influencia que en todos los órdenes de la vida social, ha tenido la mujer entre nosotros, especialmente en los siglos xvii y xviii, pues no cabe negar que las cartas han sido en todas las literaturas, género cultivado é influído de modo singular por las mujeres.

Las cartas que entre nosotros comunmente se han llamado eruditas, destinadas á tratar para el público materias de artes, literatura, filosofía ó costumbres, no son sino trabajos literarios ó científicos á los que se da forma familiar ó sencilla, bien para su más fácil adaptación á las exigencias del vulgo, bien cediendo á los gustos de la moda, la cual experimenta en ese punto y en los tiempos que alcanzamos, una verdadera reacción respecto al siglo pasado, en el que la carta fué la forma vulgarizadora del pensamiento y propagandista de ideas y noticias, de la polémica literaria y de la novela, en el que llueven sobre la filosofía, la política, la crítica, la historia, la ciencia social y la galantería, las cartas

persas, las cartas peruanas, las cartas marruecas, la correspondencia de Voltaire, de Rousseau, de D'Alembert y de Grim; y la *Nueva Eloisa*, la novela que apasionó á la Francia hasta el extremo inverosímil de retener en sus tocadores á las duquesas vestidas para asistir á un baile; extendiéndose ese movimiento del gusto hasta el presente siglo, en cuyos principios *La Clarisa Harlowe* y la *Delfina*, fueron también entusiasmos frenéticos de su tiempo y origen de numerosas imitaciones en todas las literaturas europeas.

El valor del estilo epistolar y el interés de una correspondencia, aparte de los hechos que con sus noticias aclare, depende principalmente de la naturalidad y verdad de los afectos, ideas ó preocupaciones que revele; y así se advierte que no son los más entendidos y eruditos los que mejores cartas escriben, sino aquellos á quienes la Providencia ha dotado de más fina observación, delicadeza de gusto y sentimiento, y de naturaleza en que no domine á todo lo demás su personalidad y la fe ciega en el criterio propio, sino, por el contrario, la inclinación á recibir sin preconcebida hostilidad las impresiones ajenas, la flexibilidad para seguir el hilo del pensamiento y de los actos de los demás y recoger con exactitud las imágenes de cuanto nos rodea: obra vedada á los que tienen llena su alma de la sola, ó al menos, de la preferente imagen de sí propios.

De ahí que sea tan superior la obra de la mujer en la literatura epistolar, respecto al contingente que en los demás géneros literarios ó científicos ha traído á la cultura humana, porque esas condiciones y cualidades,

tienen mejor asiento en los espíritus femeninos, más inclinados á la abnegación, menos poseídos por lo común de sí mismos; y que las mejores cartas sean las de aquellos que más han amado, y sobre aquello en que su amor ha sido más espiritual y más vivo.

Famosas son las cartas de muchos adoradores de su propio genio ó valer en el mundo, pero bien examinadas no son cartas, sino apologías, programas, manifiestos ó autobiografías como las de Abelardo, las de Antonio Pérez, las de Voltaire, las de Walpole; las cartas verdaderas en las que un alma ha dejado su huella, no las han escrito sino aquellos que, habiendo sentido la dicha de amar en el mundo á alguien más que á sí mismos, han acertado á expresar la felicidad de hacer partícipe al objeto amado de todas las impresiones del propio espíritu, ansiando hacerle ver y gozar y sentir con todo cuanto el amante siente, ve y goza, buscando en las bellezas de la naturaleza, del arte, del mundo y de su propia alma, todo lo que hay de más delicado y exquisito, para ofrecerlo como tributo al gusto y á la satisfacción del sér querido.

Por eso no comparto con mi apadrinado el desvío que muestra, en el género epistolar, á las cartas de amor: pocas son ciertamente en el inmenso caudal que ese sentimiento ha proporcionado y proporcionará siempre á la renta de correos, las que merecen un lugar en el estudio de las literaturas y en el del corazón humano, y de las influencias que en él ejercen las ideas y las creencias de cada siglo, pero esas pocas, merecen á mi o singular estima, pues en ellas hay modelos hu-

manos y reales con los que pueden y deben confrontarse las variaciones literarias y artísticas sobre el amor que forman el eterno y preferente asunto de la poesía, la novela y el drama.

Muy exactas y bien observadas me parecen las razones con que mi discreto amigo, explica la escasez de ese género epistolar en nuestra historia literaria, pero, como muy allegada, podemos reivindicar la gloria de las cinco preciosas cartas Portuguesas que en innumerables ediciones han recorrido el mundo, dando materia al distinguido literato portugués Luciano Cordeiro para un estudio que honra la literatura contemporánea de nuestros hermanos en la Península, pues, reducidas y breves, sostienen con ventaja la comparación con las de Mlle. Aisse, Mlle. de Lespinasse, Mme. du Deffend y Benjamin Constant, revelado poco hace como uno de los más ardientes, entre los infinitos apasionados, sin ventura, de Mme. Recamier.

El amor es un arte del sentimiento y de los sentidos, no á la manera que lo entiende Ovidio, cuyo libro más que arte debiera llamarse preciosísimo recetario, sino arte bella y espiritual cual la explica Raimundo Lulio cuando se encuentra paseando pensativo por los alrededores de París, á aquella mística dama que lloraba amargamente la separación y el conflicto entre las ciencias del amor y de la inteligencia, y cuando discurrendo sobre el amor lo define como arte muy profundo para el que en las lenguas hay pobreza de términos, medio entre creencia y sabiduría, acabando por considerar como el más grande daño del mundo que los

hombres mueran sin amor. De ese arte, como de todos los demás, es raro quien no ha sentido la noción, y en más ó menos escala no ha sido artista; pero son pocos los tocados de la inspiración divina que aciertan á dar forma eternamente bella á sus manifestaciones literarias y epistolares.

El cristianismo prestó á ese arte nuevas notas y líneas, antes desconocidas, como se las dió á la música, á la pintura y á la arquitectura. Después, el caudal se ha agotado, y vivimos hoy de las repeticiones é imitaciones de aquellos modelos; pero las manifestaciones vigorosas de la pasión, arrancadas del alma é influídas más ó menos directamente por aquel poderoso idealismo cristiano, no son menos bellas cuando retratan un afecto real y un drama sufrido en un alma y trazado en unas cartas, que cuando son obra inspirada de un Shakespeare, un Calderón ó un Alfieri.

Las breves páginas que revelan la desesperación de la desgraciada portuguesa ante la indiferencia y el olvido del ausente, su apego á la misma pasión que la martiriza y que no quisiera borrar de su vida, aunque en ella ve segura su perdición y su muerte, prefiriendo mil veces sufrir á olvidar; el alivio que siente como de obra de caridad que le hacen los que le hablan de él; los movimientos contradictorios de odio y de pasión que se confunden y se despiertan con los recuerdos de los momentos felices, y con la vista de los objetos que los traen á su memoria; el desorden de todos sus sentimientos y de todas sus ideas; su desesperación al recibir las respuestas que la arrebatan la incertidum-

bre querida de que se conmoviera al leer sus quejas; su odio y su desvío á todo lo que no le habla de sus dolores presentes ó de sus dichas pasadas; su asombro, al sentirse olvidada, de que su pasión le sea más querida que su amante, y de sufrir más al arrancarla de su corazón, que sufrió al separarse de él y al convencerse de que era indigno de sus amores; todo ello está expresado con una elocuencia sencilla, y un aroma de verdadero sentimiento cuyo alto valor se aprecia bien comparándolo con las imitaciones y las segundas partes llenas de conceptuosos artificios y de ponderaciones frías y rebuscadas, que varios escritores franceses se esforzaron en imaginar, para recreo y enseñanza de las preciosas y literatas enamoradizas del último tercio del siglo xvii.

Aquilátase también el valor literario y psicológico de ese pequeño poema, comparándolo con las celebradas cartas de Abelardo y Eloisa; como se aprecian las luces de un brillante de roca antiguo, poniéndolo al lado de una hebilla de piedras de Francia. Las dos historias de amor tuvieron parecido principio: Mariana, la apasionada portuguesa, se prendó del caballero de Chamilly, bravo y brillante aventurero francés de los que vinieron á servir en Portugal á las órdenes de Schomberg en la guerra contra España, y que en la guerra de Holanda llegó á Mariscal de Francia; le rodeaba la aureola de la victoria, el interés de la independencia nacional en empeño y en riesgo, era en aquel rincón del Alentejo, un héroe: ella misma alude en sus cartas á la emoción con que lo veía desde su

azotea, antes de que él la conociera, volver triunfante de los combates y escaramuzas que á menudo libraba Schomberg á los decaídos tercios castellanos. Eloisa concibió su pasión por Abelardo cuando éste atraía á su cátedra los discípulos de todo el mundo, ávido en aquellos principios del siglo XII de doctrina y de enseñanza, como la naturaleza parece presurosa de vivir y florecer tras las heladas del invierno, en los albores de la primavera; y ella lo contemplaba desde el balcón de una de las obscuras callejas que serpenteaban á los pies de las torres de Nuestra Señora de París, volver triunfante de sus torneos de elocuencia, y aclamado por una juventud, que sentía el primer movimiento de rebeldía teológica, precursor de los extravíos de la reforma y del libre examen. Ambas mujeres eran naturalezas apasionadas, influídas por las ideas de su tiempo: la una ignorante y retirada del mundo, nos ha dejado el grito de desesperación amorosa, más vivo y á la par más sencillo, elocuente y verdadero que en la literatura epistolar se conoce; la otra, educada en la dialéctica, en la teología, en el conocimiento del latín, del griego y aun del hebreo, descubre en los momentos de mayor pasión cuán poderosamente la domina y arrastra la sed de celebridad, la opinión del mundo, algo que no es ni su corazón ni el de su amante, y así nos habla de los celos de las reinas ó de las princesas que envidiaban su lecho, y que se hubieran disputado el honor de ser las concubinas del grande hombre, vencedor de los Guillelmos de Champeaux y de los Anselmos de Laon, monarca sin rival en el dominio de

la dialéctica, compositor incomparable cuyos versos y notas no piensa en que sean para ella sola, sino que los oiga y repita la juventud entera de París y de Roma; así rechaza indignada la idea de reparar su honor por el matrimonio, porque los trabajos de la cátedra, dice, no se compadecen con los cuidados de una unión legítima, ni las meditaciones sobre la sagrada escritura y la filosofía sufren los lloros de un recién nacido, los cantos de la nodriza que lo duerme, y las molestias de la infancia.

Pero las pasiones verdaderamente humanas como las riquezas minerales, rara vez se presentan puras y separadas de metales de menor valor, y por no ser tan elevado y místico el amor de Eloisa, ni en el mundo ni en el claustro, no está exento de aquella grandeza á que se puede llegar sin entregar el corazón á las hermosuras infinitas y eternas de Dios, como Teresa de Jesús, con la que algunos sacrílegamente han querido compararla: pero cuán pequeño y mezquino aparece á su lado, en esa misma correspondencia, el héroe á quien Cousin y los apóstoles del racionalismo nos han querido pintar como el «corazón más grande que haya» movido jamás una sangre de fuego en un pecho humano». Orgullo, sed insaciable de vanagloria ruidosa, soberbia infernal sólo preocupada y afligida por la desgracia, en cuanto ella le pueda arrancar un aplauso, ó menguar una admiración del mundo. La filosofía y la dialéctica mancharon, mas no pudieron borrar en la mujer todas las líneas de un amor verdaderamente grande, aunque vicioso y desordenado; pero en el hom-

bre, la inferioridad para el sentimiento aparece bien clara; no ha quedado en su alma substancia para alimentar otra planta que la vil esclavitud de la vanidad del retórico y del rebelde, que, el primero en medio de las seguridades sublimes de la fe del siglo XII, deposita como gérmenes de la negación y de la duda.

III.

A intereses y fines más variados y mayor utilidad y enseñanza práctica, responden, en verdad, todos los ricos materiales acumulados en el epistolario español y que con tan sana crítica examina el Sr. Liniers, y cuanto en ese filón se trabaje, será la más beneficiosa labor que puede intentarse para ir rectificando la historia de los Reyes, Ministros y hombres de valer en armas, letras y política de nuestro país y el conocimiento de las costumbres é ideas de cada tiempo. Los trabajos é investigaciones sobre las cartas, son, sin duda, los más fructuosos para el conocimiento exacto de hombres y sucesos pasados, así en el orden de la literatura, como en el de la filología y la política: los maravillosos descubrimientos de Maspero sobre las misivas familiares de los egipcios escritas en rollos de papyrus y cerradas con un sello de arcilla, nos hacen penetrar en aquella civilización y aquella literatura, más íntima, y seguramente que los libros de Herodoto y que las inscripcio-

nes de los monumentos oficiales; las cartas de Alciphron, aun siendo ingeniosas restauraciones de correspondencias perdidas, dan idea más exacta y viva de la sociedad ateniense, de sus pasiones, sus afectos y sus costumbres, que las tragedias y poemas del tiempo; y la correspondencia griega de Filelfo, recientemente publicada en Francia, presta nueva luz á los últimos días del imperio de Bizancio, y al culpable abandono por la Europa, de la defensa de Constantinopla contra los turcos.

Muy de veras agradezco la benévola alusión que á ese propósito hace el Sr. Liniers en su discurso, á la correspondencia de Sor María de Agreda y Felipe IV, publicada por afición mía y diligencia y labor ajena, pues, en efecto, hay en ella demostraciones acabadas contra no pocos errores acreditados y corrientes, ó al menos muy extendidos entre propios y extraños escritores, confirmándose una vez más la observación de que la publicación de la correspondencia secreta de un personaje histórico, cambia y altera su fisonomía y su situación en la historia de su tiempo: lo engrandece unas veces, lo amengua otras, rara vez lo deja en el puesto y consideración que tenía antes de ser ella conocida y pública; prueba palpable de que la opinión de los contemporáneos, el juicio formado sobre los actos públicos influídos siempre por circunstancias de fortuna ó desgracia, que tuercen y deforman los intentos más arraigados y las resoluciones que creemos más firmes, son por lo común equivocados é injustos; y demostración también de que el hombre no puede ser conocido ni bien juzgado por lo que hace, sino por lo que intenta y

quiere, y de esto es de lo que no dan noticia los sucesos, y lo que revela á las claras, su vida íntima y su correspondencia secreta y personal discretamente juzgada.

No es este juicio de los hombres por sus cartas, siempre tan llano que, de corrido, hayan de apreciarse como virtudes y aciertos los que ellos más pregonen ó alardeen, aun en aquella intimidad que no imaginen haya de ser rota y registrada por la historia, pues á menudo es el hombre poco sincero cuando se entrega á discurrir sobre sus propios sentimientos, recreándose en retratarse á sus ojos con excesiva mejora del original; pero así como en las declaraciones de un juicio, se forma la convicción por aquellos detalles y descuidos que escapan al más astuto criminal cuando altera la verdad de los hechos ó finge historias imaginarias, entre las líneas de una correspondencia abundante, se hallan con seguridad las comprobaciones completas de los sentimientos verdaderos, de las cualidades ó de las deficiencias positivas de un personaje, aunque la haya sostenido con el propósito de que la posteridad la recoja para tomarla por su autobiografía.

Los genios, y aun los grandes talentos, crean en su derredor grandes prestigios, en los que hay mucho de ilusiones y prejuicios que han dominado y dominarán eternamente á los hombres, que no son guiados casi nunca por la verdad, sino por los resplandores que la agrandan, y para apreciar la exacta dimensión de esas luminarias, una vez pasada su influencia histórica, no hay documento más certero que sus cartas.

Si á su valor como medios de información y estudio,

se une su belleza literaria, su estilo apropiado, que recrea y deleita y á la par instruye, lógrese por ella el *omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci*, tan recomendado por el poeta latino, y ello pone de manifiesto cuán oportuno es el tema elegido por el Sr. Liniers, y el estudio á que él convida, de los epistolarios españoles.

Y ya que ha citado la correspondencia de Sor María de Agreda y Felipe IV, séame lícito recordar, por mi parte, y tributar desde este sitio el aplauso que se merecen las publicaciones que, de las correspondencias de sus antepasados, han llevado á término recientemente, con singular diligencia y esmero exquisito la Duquesa de Alba en dos preciosos volúmenes, la Duquesa de Villahermosa, y el Marqués de Ayerbe en la interesante publicación de las *Cartas inéditas de D. Guillén de San Clemente*, Embajador en Alemania de los Reyes D. Felipe II y III, relativas á la intervención de España en los sucesos de Polonia y Hungría de 1581 á 1608. No sería de ninguna suerte oportuno, ni aun excusable, dar aquí noticias del valor histórico de esas correspondencias, pero trozos hay en ellas que enriquecerán en el porvenir el epistolario más escogido, como el admirable retrato que del Pontífice Pío V traza D. Juan de Zúñiga en cartas á la Majestad de Felipe II, que figura autógrafa en el archivo de Alba, y que es digno de la pluma de Hernando del Pulgar ó de Guevara, y todas contribuirán á la honrosa empresa que en el orden de la cultura literaria debiera ocupar con preferencia á los ingenios españoles, y á la que todos pueden prestar útil concurso: la de rehacer nues-

tra historia nacional, una de las más castigadas sin duda por la preocupación de la leyenda, y los prejuicios sobre los hombres, las instituciones y las costumbres, transmitidos de unas á otras edades, por falta de documentación, de estudio de originales, y de crítica.

